

ACTA 173 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 173 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
8 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ  
Presidente**

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ  
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 173 FOLIO 2

Señora secretaria: así será Señor presidente, primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 8 de noviembre de 2012.

**HONORABLES CONCEJALES**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista siete (7) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio señor presidente

**El presidente:** no habiendo quorum decisorio favor hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así será señor presidente.

La Señora Secretaria: Así será señor presidente. Segundo llamado a lista.

**HONORABLES CONCEJALES**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>

ACTA 173 FOLIO 3

HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente

**El presidente:** habiendo quorum decisorio abrimos la sesión secretaria y favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor presidente. Me permito dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria**
4. **Cabildo abierto, tema movilidad vial y peatonal de la ciudad de Bucaramanga y espacio público.**
5. **Lectura de comunicaciones.**
6. ***Proposiciones y asuntos varios***

Bucaramanga jueves 8 de noviembre de 2012 Hora (08:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

**2. Consideración y aprobación del Orden del Día.**

**El Presidente:** En consideración el orden del día ¿lo aprueban los honorables concejales?

ACTA 173 FOLIO 4

**Señora secretaria:** ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

Continuamos con el tercer punto del orden del día.

**3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria**

**El Presidente:** Se designa a la mesa directiva en conjunto con el honorable concejal Carlos Arturo Moreno para que revisen el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día.

**4. Cabildo abierto, tema movilidad vial y peatonal de la ciudad de Bucaramanga y espacio público.**

**El presidente:** secretaria antes de empezar el cabildo sírvase informar si ya llegaron los funcionarios citados.

Señora secretaria: señor presidente no han llegado los funcionarios citados.

**El Presidente:** vamos a hacer un receso de 15 minutos mientras llegan los funcionarios citados, invito a todos los honorables concejales para que nos demos cita en la presidencia urgente para hacer el receso de 15 minutos.

Señora secretaria: verificación de quorum.

**HONORABLES CONCEJALES**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	

ACTA 173 FOLIO 5

WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

**El Presidente:** Habiendo quórum decisorio me informa que funcionarios de los citados se encuentran presentes.

**El Presidente:** Continuamos con el orden del día secretaria.

Señora secretaria: así es señor presidente. Nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, me permito darle la palabra a la jefe de protocolo Piedad Pinto

**INTERVENCION DE LA DOCTORA PIEDAD PINTO**

Muy buenos días, bienvenidos a este cabildo que se realiza en el día de hoy en la ciudad de Bucaramanga, un saludo muy especial a os integrantes de la mesa principal que los estoy llamando, también a los honorables concejales, a los funcionarios e invitados. También a las personas que van a participar con sus ponencias a los representantes de los medios de comunicación y a la comunidad en general, le damos la bienvenida a este cabildo abierto organizado por el concejo de Bucaramanga con el fin de debatir la problemática de la movilidad vial y peatonal de la ciudad, señor presidente me permito informarle el orden del día lo mismo que a todos los concejales:

1. Himnos
2. Presentación de la mesa principal
3. Lectura de la resolución N° 165 de octubre 20 de 2012 por medio de la cual se reglamenta el cabildo abierto
4. Palabras del Doctor Uriel Ortiz Ruiz presidente del concejo de Bucaramanga.
5. Intervención de los inscrito
6. Intervención de los funcionarios invitados y citados
7. Cierre del cabildo.

Señor presidente me permito informarle que funcionarios se encuentran presentes.

### ACTA 173 FOLIO 6

Por parte de la defensoría del pueblo el doctor Dilmar Ortiz se excusa por unos minutos y ha delegado entre tanto a la doctora Nancy Chaparro profesional especializada y Esperanza González.

También por parte de metrolinea el Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros ha delegado mientras atiende asuntos urgentes de agenda al Doctor Julián arenas profesional especializado y jefe de la oficina de planeación de metrolinea.

Se encuentra presente el Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre Director de transito y transporte de Bucaramanga.

La doctora Consuelo Ordoñez de Rincón Directora del área metropolitana de Bucaramanga.

Y el Brigadier General José A Mendoza Guzmán ha delegado al Mayor Juan Carlos Pinto comandante de policía de transito de la ciudad de Bucaramanga.

Y por parte de la defensoría del espacio público Kadir Pironieta ha delegado al arquitecto Juan Medina Gómez, señor presidente.

Continuando con el orden del día a continuación los invito para que entonemos las notas del himno nacional de la Republica de Colombia, el departamento de Santander y la ciudad de Bucaramanga.

A continuación me permito presentar la mesa principal que esta presidida por el doctor Uriel Ortiz Ruiz, el primer vicepresidente el doctor Wilson Ramírez González, el segundo vicepresidente el doctor Christian Arguello Gómez, también integran la mesa principal el doctor Horacio Núñez Latorre director de transito y transporte de la ciudad de Bucaramanga, la Doctora Consuelo Ordoñez de Rincón directora del área metropolitana de Bucaramanga y el Mayor Juan Carlos Pinto comandante de policía de transito de la ciudad.  
Continuando con el orden del día

### **3. Lectura de la resolución N° 165 de octubre 20 de 2012 por medio de la cual se reglamenta un cabildo.**

Resolución N° 165 de 2012, octubre 20, por medio de la cual se reglamenta un cabildo abierto.

La mesa directiva del honorable concejo municipal de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando:

#### ACTA 173 FOLIO 7

- a. Que un cumplimiento del artículo número 208 del reglamento interno del concejo, en cada periodo de sesiones plenarias de los concejos municipales deben celebrarse por lo menos dos sesiones en las que se consideren asuntos de alto interés que los residentes soliciten sean estudiados y sean de competencia de la corporación.
- b. Que de conformidad con el artículo 1 de la ley 134 de 1994 en armonía con el contenido del artículo 208 del reglamento interno del concejo municipal, por iniciativa del 5% del censo electoral de la ciudad de Bucaramanga y petición radicada por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández, la cual se presenta dentro del termino legal e solicitud de realización de cabildo abierto, cuyo tema es recuperación del espacio público en la ciudad de Bucaramanga movilidad vial y peatonal.
- c. Que se hace necesario reglamentar lo relacionado con el presente cabildo abierto con miras a su organización y desarrollo.
- d. Que es deber del honorable concejo de Bucaramanga difundir en medio de amplia circulación la fecha, lugar y temas a tratar según los artículos 85 de la ley 134 de 1984 y el artículo 212 del reglamento interno del concejo de Bucaramanga.

#### **Resuelve**

**Artículo 1°.** Que se desarrolle el cabildo abierto para debatir el tema recuperación del espacio público movilidad en la ciudad de Bucaramanga tanto vial como peatonal a realizarse el día jueves 8 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 de la mañana en sesión plenaria del concejo. Se llevará a cabo en salón Luis Carlos Galán Sarmiento de la corporación que esta ubicado en la Carrera 11 #34-52 del edificio de la alcaldía municipal fase 2 en la ciudad de Bucaramanga para tratar el tema establecido en la parte considerativa como asunto de interés público aprobado por la mesa directiva.

**Artículo 2°.** La oficina de prensa de la corporación se encargará de la difusión del cabildo abierto.

Por favor silencio.

**Artículo 3°.** Las inscripciones serán abiertas a todas las personas residentes en el municipio de Bucaramanga que

## ACTA 173 FOLIO 8

deseen participar en el cabildo abierto las cuales deberán dirigirse a la secretaria de presidencia los días 2,6 y 7 de noviembre de 2002 en horario de 7:45 de la mañana a 11:45 y de 2:15 a 5:30 de la tarde presentando un resumen breve sobre el tema a tratar por escrito.

**Artículo 4°.** El presidente de la mesa directiva presidirá el cabildo abierto y dará a los participantes inscritos el uso de la palabra por un término de 5 minutos y faltando un minuto se le informará al participante que debe concluir con su intervención.

**Artículo 5°.** Los funcionarios de la administración municipal tendrán participación en el cabildo abierto para que respondan oral o por escrito sobre hechos relacionados con el tema del cabildo.

**Artículo 6°.** Dentro del desarrollo del cabildo abierto la presidencia en procura de mantener el orden de la sesión podrá:

1. Si algún vocero o participante fuere irrespetuoso con alguna autoridad se le quitará el uso de la palabra inmediatamente y perderá la oportunidad de intervenir.
2. Si algún vocero o participante se sale del tema se le quitará el uso de la palabra y perderá la oportunidad de intervenir.
3. Si el público asistente fuere irrespetuoso se aplicará el artículo 44 del reglamento interno que al respecto dice: el orden de los concurrentes el público que asiste a la sesión guardará compostura y silencio toda clase de vociferaciones les está prohibida cuando se percibe desorden o ruido en las barras o en los corredores el presidente podrá según las circunstancias:
  - 3.1. Dar la orden para que se guarde silencio
  - 3.2. Mandar a salir a los perturbadores
  - 3.3. Mandar a despejar las barras

**Artículo 7°.** Las respuestas del cabildo abierto se darán dentro de la semana siguiente en audiencia pública conforme lo establece el reglamento interno del concejo de Bucaramanga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase, se expide en Bucaramanga a los 20 días del mes de octubre del año 2012. Firman la resolución 165 del 20 de octubre de 2012 el presidente del



#### ACTA 173 FOLIO 9

concejo de Bucaramanga Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez y la secretaria general Nubia Suarez Rangel.

Cuarto punto en el orden del día, el saludo de bienvenida que presenta el presidente del concejo de la ciudad de Bucaramanga el doctor Uriel Ortiz Ruiz.

**El Presidente:** dándole los buenos días a todos los honorables concejales y concejales saludar a la mesa principal al doctor Rafael Horacio Director de tránsito, a la doctora Consuelo Ordoñez directora del área metropolitana al Mayor Pinto oficial de la policía nacional saludar a todos los funcionarios de la dirección de tránsito del área metropolitana, saludar a los funcionarios que vienen de la defensoría del pueblo a los funcionarios que vienen de metrolínea, de los diferentes empresas de transportes que están aquí invitadas y dar un saludo muy especial a los estudiantes del colegio Comfenalco de 11 de grado a sus profesores Margarita Serrano, Gloria González, quienes están visitando el concejo dentro del programa conozcamos el concejo municipal a todos los presentes que vienen a participar, a todos los ponentes que se han inscrito en la mañana de hoy y a los medios de comunicación. Este cabildo ha sido solicitado por más de 2.500 firmas que presentaron al concejo presentaron a la ciudad de Bucaramanga para hablar sobre la movilidad de la ciudad, movilidad tanto peatonal como vehicular. Esos son los temas que vamos a tratar hoy veo que se inscribieron varios representantes de los vendedores ambulantes a ellos les quiero decir que hay un cabildo especial para vendedores ambulantes que se va a llevar a cabo el 22 de noviembre es dentro de 15 días y ese tema de reubicación vendedores ambulante exclusivamente se va a tratar el 22, hoy vamos a hablar de movilidad en lo que tiene que ver con peatones y movilidad vehicular, por eso a todos los que están inscritos les solicito referirse al tema de lo contrario pues se les quitará el uso de la palabra, también les recuerdo que tienen 5 minutos para intervenir, no se va a prorrogar ese tiempo de 5 minutos porque hay 37 personas inscritas y todos tienen el mismo derecho de hablar si le doy prorroga a uno tengo que darle la prorroga a todos y después no salimos el día de hoy y no sacamos conclusiones que es lo que queremos. Por eso a todos les pido paciencia, les pido comprensión en el uso de la palabra porque tenemos que aprovechar la presencia aquí de varios invitados que van a intervenir sobre el tema le voy a dar la palabra al citante de este, de este cabildo abierto el doctor, al

ACTA 173 FOLIO 10

honorable concejal Carlos Arturo Moreno del partido AFROVIDES, tiene usted la palabra, bienvenido.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO**

Señor presidente, un saludo muy especial a la mesa principal, a la doctora Consuelo, al doctor Rafael, al Mayor Pinto a los demás funcionarios de la administración municipal a los honorables concejales y concejales que nos acompañan, agradecerle a las personas que se inscribieron para este cabildo y a todos los que nos acompañan, a los alumnos del colegio que nos visita a enterarse de lo que aquí se hace y se manifiesta desde este concejo de Bucaramanga.

Yo quiero empezar diciendo el significado de la palabra movilidad: es el derecho de todas las personas a disponer de las vías públicas respetando a los demás y actuando con responsabilidad, es algo que la ciudadanía en general estamos pidiendo a gritos es por eso que he promovido este cabildo abierto para que entre todos busquemos soluciones, para que juntos hagamos parte de la solución y no del problema que hoy aqueja a Bucaramanga y que nos compete a todos los ciudadanos que queremos a Bucaramanga pues desafortunadamente no esta el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros que es el gerente de metrolinea, ni esta el doctor Rene Rodrigo Garzón que es el secretario que dirige la secretaría del interior y de gobierno del municipio de Bucaramanga y es lamentable que ellos no estuvieran o no estén delegados de ellos no se quien vendría por el doctor Rene porque es fundamental ya que él es el encargado de vigilar y de organizar el espacio público en Bucaramanga y no lo veo y aquí en el listado de los notificados si aparece el doctor Rene Rodrigo Garzón no sé que pasaría con él lo miraremos mas adelante. Entonces este cabildo como lo decía, compañeros y público en general es para hablar de las soluciones de que entre todos miremos que solución aportamos, cual es el granito de arena, cual es la lluvia de opiniones que tenemos para mirar como vamos a hacer la solución al problema de la movilidad en Bucaramanga. El espacio público como lo dijo el residente es un derecho adquirido pero que se ha violado desde el año 1975 en Bucaramanga cuando se dio la primera invasión al parque centenario, muchos nos acordamos de eso y se dio la solución, y hubo la participación de quienes invadieron este parque y diez años después se ubicaron hoy el mejor centro de la ciudad como el sanandresito la isla, luego hubo solución en sanandresito la rosita después vinieron mas centros comerciales solucionando el problema de los vendedores ambulantes y la invasión del espacio público como ya lo vuelvo a recalcar hoy no vamos a habla de reubicación,

#### ACTA 173 FOLIO 11

ni de adjudicaciones para vendedores ambulantes hoy queremos hablar de como recuperar esa movilidad tanto peatonal como vehicular en la ciudad de Bucaramanga, yo aplaudo y celebro que el alcalde haya llamado a los vendedores ambulantes el doctor Luis Francisco Bohórquez a socializar y a organizar ese flagelo que hoy tenemos en Bucaramanga y que viene de administraciones anteriores pero que como alcalde de Bucaramanga y como concejales de Bucaramanga tenemos que mirarle soluciones al problema que han quedado atrás en anteriores administraciones, nosotros tenemos que estar a la par como se va a desarrollar la ciudad, doctor Rafael, sé que acaba de llegar a la dirección de tránsito de Bucaramanga pero conoce a Bucaramanga, la doctora Consuelo que también ha vivido en Bucaramanga y ha estado metida en el problema vial de Bucaramanga y la conoce tenemos que mirar soluciones de fondo, nosotros no podemos seguir diciéndole a la ciudadanía que si cerramos una vía o que si le damos el sentido contrario vamos a solucionar la movilidad en Bucaramanga, no, tenemos que hablar respecto a la movilidad en Bucaramanga teniendo terminando este año se han vendido cerca de 20 mil vehículos que van a engrosar mas a Bucaramanga en este 2012, Bucaramanga ha vendido mas de 20 mil vehículos y esta incrementado el 30% de los vehículos en la ciudad de Bucaramanga. Si la ciudad bonita está colapsada con los vehículos que actualmente transitan nuestra malla vial cual va a ser nuestro futuro en movilidad. Eso seria una pregunta porque si cada año aumentamos un 30% más la adquisición de vehículos en Bucaramanga cada año se nos va a incrementar más y vías poco serán la mega obras como el puente de la novena o los intercambiadores los que aliviaran el colapso que se vive actualmente, necesitamos alternativas o proyectos que en épocas anteriores se consideraron como la transversal oriental, la continuidad de la avenida quebradaseca que tampoco miro al secretario de planeación municipal para que miremos porque la avenida quebradaseca ya es hora de que miremos como la prolongamos hasta chimitá y como vamos a hacer con la transversal del oriente porque hay que buscarle salidas claras a Bucaramanga para que tenga esa descongestión vehicular, cabe resaltar que las principales alternativas para mejorar la movilidad y el espacio público los contribuiremos en comunidad, cambiando los hábitos generales, es decir creando conciencia de cultura ciudadana yo alabo lo que se está haciendo a través del instituto municipal de cultura el doctor Rafael, te veo bien y te veo mal porque eso le influye a la gente de que lo estamos haciendo mal. En otros temas el transporte masivo esto era para el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros pero lamentablemente no esta y esto lo deja a uno así como cojo de este proyecto que hoy teníamos se debatiera y que fuera un éxito, todos lo saben que el transporte masivo empezó

## ACTA 173 FOLIO 12

funcionando mal y mal porque lo empezaron del sur al centro no desde el norte que donde mas cantidad de afluencia de público hubiera tenido ya hubiéramos salido de ese flagelo que hoy lo aqueja al borde de la quiebra y que de pronto colapse como ya se ha conocido pero no podemos podernos a llorar sobre esto, porque hemos de buscarle soluciones de fondo para que a Bucaramanga en estos tres años que nos quedan a los concejales y al gobierno municipal del doctor Luis Francisco Bohórquez se le presente alternativas de soluciones a esto y como a la invasión del espacio público, es algo que se debe solucionar en común acuerdo tanto como quienes invaden como quienes surten a estos personajes con artículos para que expendan cada negocio tiene hasta 12 o 15 vendedores, almacenes que promueven estas ventas, pero lamentablemente el doctor rene Rodrigo no está para que tomara nota de estas cuestiones, la disminución de las rutas de diferentes barrios sectores que han perjudicado considerablemente la comunidad doctora Consuelo y como decía el doctor James debería estar en eso porque por darle vía a metrolinea estamos perjudicando a la ciudadanía que vive en los sectores marginales como el norte donde aun es imposible llevar el transporte masivo y se le ha retirado muchísimas rutas a estos sectores, no solo del norte, del oriente, del occidente por buscarle solución al metrolinea y de que no entre en quiebra y eso nos afecta a las comunidades que nos toca obligatoriamente acudir al transporte para transportarnos en la ciudad de Bucaramanga, no es posible que el transporte público se encuentre monopolizado por los mismos propietarios de metrolinea y los mismos propietarios de las empresas de los transportes tradicionales que quieren mantener las dos cosas al tiempo porque ellos se quieren beneficiar por un lado y por el otro y así no podemos seguir manejando a Bucaramanga doctora Consuelo porque eso le ha dado pie para que hoy ni las veredas ni el sector norte de Bucaramanga tenga un transporte público que le satisfaga la necesidad por eso se ha creado el transporte pirata no porque ellos lo quieran crear sino porque la comunidad lo necesita porque obligatoriamente si el bus se demora mas de media hora o 20 minutos el tiempo no le alcanza y aparece un carro particular prestando el servicio y la gente tiene que acudir a es transporte para poder llegar temprano a su trabajo entonces no se le puede echar la culpa de que es que la gente está utilizando el transporte particular para prestar el servicio público y es la necesidad y es la falta de la cooperación del transporte público para esta clase de personas que necesitamos estar en el centro de Bucaramanga temprano y desplazarnos también temprano a nuestras casas, yo quiero decirle doctor Rafael que ahorita d espúes de ver un video que hicimos de 6 u ocho minutos usted mire y busquemos determinaciones porque son cosas que que hay que

### ACTA 173 FOLIO 13

darle soluciones de fondo tanto de la dirección de tránsito de Bucaramanga la policía que hoy nos colabora mucho con el tránsito de Bucaramanga, la secretaria de gobierno municipal y el área metropolitana, entonces yo los invito para que a continuación miremos ese video.

Ahí podemos ver la lentitud como ingresan los vehículos a la ciudad de Bucaramanga de la parte sur de la ciudad y el cuello de botella que tenemos en el viaducto García cadena, es muy bueno hablar de la construcción del tercer carril en el puente pero tendríamos que ampliarlo hasta la puerta del sol, porque si no llegamos al otro cuello de botella a la puerta del sol para poder descongestionar la ciudad ahí estamos ya ingresando al centro de la ciudad miren esa es la puerta del llegando a sanandresito la isla, ahí vemos otra vez el tapón entonces solucionamos el viaducto y caemos a la puerta del sol. Ahora señor director de tránsito, vamos a la zona de cabecera, ahí vemos son puros vehículos parqueados a lado y lado de la vía entonces que movimiento vehicular vamos a tener en estos sectores donde se ha vuelto terreno de nadie y llega y dejo el primer vehículo y todos como por inercia empezamos a dejar el carro detrás y detrás, detrás y ahí vemos la cadena de carros estacionados en estas vías de tan importante centro comercial de la ciudad, nosotros vemos que en la administración del doctor Iván Moreno se crearon andenes para la gente en la carrera 33 y hoy no son andenes para la gente, son andenes para los vendedores ambulantes que también se han ubicado en estos sectores y han invadido estos terrenos y obligan a la ciudadanía que transita por los andenes a caer a la calle angosta donde no se puede transitar ni siquiera a pie ni por el andén ni por la calle. Ahí se puede observar como la gente parquea sobre los andenes las motos vemos el andén de la carrera 33 como esta a lado y lado de la vía los que se parquean sobre el andén del orillo de la vía y sobre el andén del orillo de las casas, ahora regresamos al centro de la ciudad en la calle 33 con 15 donde en el año 92 el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros como alcalde de la ciudad llegó a una concertación con los vendedores de la plaza de mercado y se construyó hermosa plaza de mercado y hoy después de tantos años olvidada allí la administración municipal a través de la secretaria del espacio público y la dirección de tránsito de Bucaramanga se permite el parqueo de carros sobre la carrera 16 sobre la calle 33 y 34 y no hay por ninguna parte acceso a estos centros comerciales como es la plaza de mercado central donde hay mas de 1300 familias con locales que invirtieron mas de 15 o 20 años y que pues entran prácticamente a engrosar la lista de vendedores ambulantes debido a la falta de colaboración de la administración municipal para que hayan accesos libres tanto peatonales como vehiculares para que su público, su clientela pueda

#### ACTA 173 FOLIO 14

hacer uso de esas instalaciones y ellos tengan como el sustentar el diario vivir, puedan vender su producto. Ahí podemos ver la carrera 16 que yo creo que es la primera carrera o calle de Bucaramanga que esta totalmente destruida y que no hay tráfico vehicular, creo que es la primera vía de Bucaramanga o en cualquier parte que se haya totalmente adueñado las ventas del espacio público en esta carrera 16 desde la avenida quebradaseca hasta prácticamente la calle 36 donde no transita ni una bicicleta, todo esta lleno de vendedores ambulantes ahí se puede observar la carrera 16, mire ahí vemos la calle 343 carros parqueados a lado y lado de la vía y solamente un espacio pequeño para transitar los que están bajando por esa calle que está totalmente obstruida por vendedores y por carros estacionados, mire que hace que recuperamos la carrera 15 y se creo el metrolinea y ya esta invadida otra vez la carrera 15 se ha vuelto también terreno de nadie y ni que hablar del paseo del comercio, esto no es paseo del comercio, a esto se le debería dar otra característica diferente al paseo del comercio a la calle 35 porque si bien es cierto los vendedores ambulantes tiene el derecho al trabajo pero también los que están organizados y pagan demasiados impuestos y han convertido esta zona en una zona de empleo hoy prácticamente se ven avocados a cerrar sus puertas y dejar que sea la calle quien maneje el comercio porque ellos se sienten totalmente asfixiados y no es que se sientan es que están asfixiados por este flagelo que no se le para atención y supuestamente según el secretario de gobierno va hasta el 15 de enero y entonces la temporada de diciembre únicamente será para los vendedores ambulantes y los vendedores organizados no tendrán dicha temporada. Mire ahí vemos señores directores de transito por la calle 34 motos y carros estacionados a lado y lado de la vía entonces nosotros tenemos que estar en concordancia con la policía nacional y tenemos que hacerle mano dura a esto porque esto ya se volvió terreno de nadie la ciudad de Bucaramanga, las vías de Bucaramanga se han vuelto terreno de nadie y no podemos señor director de transito a esta hora que usted a buena hora llego a esta dirección hay o que buscar la implementación de mas agentes de transito para que puedan trabajar porque es que los que hay tampoco, es imposible que se multiplique para la ciudad de Bucaramanga si nosotros aplicamos mano dura en el transito de Bucaramanga se tiene que recoger la platica para contratar nuevos y mas agentes de transito porque es imposible con los 40, 60 con 100 es imposible porque Bucaramanga ha crecido en un mas de 80% en los últimos 10 años y la dirección de transito se ha mantenido ahí estática como si no se necesitaran mas agentes de transito para que coadyuvemos con la policía nacional y recuperemos lo que tanto se ha perdido que la dirección de transito era la

#### ACTA 173 FOLIO 15

mejor autoridad del país, doctor Rafael usted no me deja mentir y hoy creo que estamos en las peores no podemos seguir en esa tónica, mira ya hasta la avenida la calle 105 en Provenza ya esa es carros, vendedores y no podemos seguir en esto, yo si quiero hoy dejar claro y haré lo pertinente y haré las notificaciones a quienes se les hizo llegar esta notificación del concejo de Bucaramanga y no asistieron porque es un obligatoriedad cumplir una citación en el concejo y no voy a pasar entero este momento que hoy teníamos para hablar del espacio público en Bucaramanga, la verdad doctor Rafael y doctora Consuelo yo les agradezco que ustedes estén presentes y doctor Rafael mire esto la vía desde el acueducto metropolitano hasta el norte de Bucaramanga no menos de 200 volquetas, óigame bien no menos de 2000 volquetas transitan en el día por estas vías trayendo tierra de la doble calzada que se esta construyendo hacia Cúcuta y la están llevando a u relleno en la empresa de cementos diamante donde ya hay cualquier toneladas de tierra y hay bultos de por lo menos mas de menos de 50 metros de estar acumulando tierra a más de 50 metros de altura ahí es donde la autoridad ambiental debería estar pendiente porque unos rellenos de esos tampoco se pueden llevar a tan altitud y no pudiéramos doctor Rafael buscar solución para que estas volquetas no nos deterioren las vías de san francisco, san Alonso los pino, porque por cualquier calle se bajan con tal de llegar rápido al botadero ellas a cualquier hora de la noche dañan la tranquilidad de quienes viven en estos sectores y dañan la malla vial se le s pudiera dar un manejo por la avenida quebradaseca, hasta la novena y que buscaran la calle 45 en la vía chimitá para que no nos sigan dañando la malla vial en estos sectores de la ciudad y así mejoremos la movilidad en el sector del norte desde la virgen hasta la cemento que prácticamente hoy es obsoleto. Esto fue un trancón que se genero ayer en horas de la mañana por un carro que se varó en la autopista y la cola fue más allá de cañaveral doctor Rafael porque la grúa se demoró muchísimo tiempo en acudir a hacer esto, ese retiro del vehículo. La dirección de transito si debería ubicar grúas tanto de norte a sur como de sur a norte en estos sectores de la autopista para que cubran rápido esas emergencias y no colapsemos en esos momentos de que un carro se nos vare sobre esta va, yo termino diciendo que el problema es de todos y la solución es de todos y por eso habíamos citado a este acabildo para que aportáramos y vamos a escuchar a quienes van a intervenir y hagan sus aportes, hoy vamos a discutir la invasión vial y peatonal y el 22 se dará la discusión para los vendedores ambulantes que como lo dije al principio el alcalde a buena hora los ha llamado para que se socialice y se lleve a feliz termino esta reubicación de vendedores ambulantes mire yo les empezaba

#### ACTA 173 FOLIO 16

diciendo que no hay que tenerlo miedo a las reubicaciones, sanandresito la isla fue una reubicación y es el mejor centro comercial, sanandresito la rosita ya ha despegado, los de san bazar han despegado porque se le teme a la reubicación no se le debe temer a esto si no hay que trabajar mancomunadamente y organizadamente. Yo quiero darle las gracias al señor presidente por habernos permitido hoy este cabildo a la mesa directiva y como le dije el problemas es de todos y la solución será de todos, muchas gracias señor presidente.

**El Presidente:** Gracias al doctor Carlos Moreno Honorable concejal le damos la bienvenida a todas las personas que están en la tribuna que nos acompañan, a los estudiantes y estudiantes de la institución educativa que hoy nos acompañan, a todos los invitados especiales, es importante hacer una aclaración colegio Comfenalco, un colegio muy importante en la ciudad de Bucaramanga mucho gusto que esté con nosotros hoy es importante recordarles, de allá egresados nuestro compañero El doctor Jaime Andrés Beltrán entonces ese es un buen antecedente para el colegio, quiero informarles de una manera muy respetuosa a las personas que están aquí reunidas, que estamos aquí reunidas que dentro del reglamento interno del concejo de Bucaramanga esta prohibido aplaudir y queremos invitarlos a ustedes que nos acompañen en el respeto a la norma como es algo que es fundamental dentro de esta corporación, vamos a darle la palabra a las personas que se inscribieron en este debate citado por el honorable concejal Carlos Moreno haciéndoles una anotación muy importante a quienes van a hablar a partir de este momento y es que tienen y es importante que me escuchen con atención tienen un tiempo para hacer su intervención una vez terminado el tiempo se corta el sonido para que venga otra persona a hacer su intervención, se les pide que sean concretos, específicos, que sean directos con sus aportes para que tengamos un cabildo abierto rápido, diligente y practico y no terminemos dentro de largas horas aquí y al finalizar como a veces ocurre terminan solamente los honorables concejales y los que van participando se van yendo, entonces quien participa también lo invitamos a que también se quede a que termine todo este cabildo, vamos a invitar a las personas que están inscritas para participar en este cabildo.

Señora secretaria: gracias señor presidente por pavor le recomendamos guardar silencio porque todo lo que hablen ustedes allá nos llega a nosotros acá entonces no van a poder ustedes escuchar bien, para informar ya en el recinto del concejo de Bucaramanga el doctor Mauricio Mejía Bello secretario de planeación del municipio de Bucaramanga, de



#### ACTA 173 FOLIO 17

igual manera por parte de la personería de la ciudad se ha delegado al doctor Jaime Iván Restrepo Gómez y se encuentra presente el gerente de la empresa Unitransa el doctor Jaime Osorio Avendaño a continuación vamos a dar entonces paso ya a las personas que se inscribieron previamente para participar con sus ponencias en este cabildo abierto, recordar lo que decía el doctor Uriel Ortiz, únicamente se va a tratar el tema de movilidad vial y peatonal y vamos a empezar con la primera persona inscrita, la señora Johana Vargas Barrera y se prepara Mónica Ruiz Lozano.

#### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA JOHANA VARGAS BARRERA**

Muy buenos días señores concejales y público en general, estudiantes que están dentro del recinto del concejo de Bucaramanga mi temática, mi nombre es Johana Vargas fui vendedora ambulante durante 11 años de las calles de Bucaramanga reubicada durante el gobierno del doctor Luis Fernando Cote Peña en el centro comercial san bazar la reubicación es una alternativa dentro de el marco de la desocupación del espacio público pero yo invito a los entes de control como son procuraduría, personería, contraloría, defensoría del pueblo a que este pendiente de esto, cual es el problema con los vendedores ambulantes, a nosotros nunca se nos garantiza la reubicación total dentro de un centro comercial, este es un síntoma donde invade el espacio público y por lo tanto se genera todos los problemas y cuellos de botella que se vieron en el video inmediatamente anterior ¿Qué sucedió con la gente reubicada en san bazar? No se nos garantizaron los derechos les pido el favor a todos los concejales y miembros aquí presentes que por favor se aíslen un momento de los BlackBerrys, de los celulares de las conversaciones porque por qué.

**El Presidente:** mire yo le pido a usted también mucha comprensión todos tenemos muchas actividades que hacer aquí estamos tomando nota ahí están las unidades de apoyo todos le estamos poniendo cuidado vengan aquí, hagan su, este es un cabildo abierto para que ustedes expongan pero también respétenos a nosotros.

**Señora Johana Vargas:** si señor mediante la disciplina se puede llegar a un acuerdo común y son los entes como el concejo de Bucaramanga y funcionarios quienes nos dan el respeto a Bucaramanga y cuando nos dan ejemplo nosotros seguimos ese ejemplo por lo tanto nosotros los reubicados dentro de san bazar se nos violó un derecho fundamental y es el derecho a la propiedad.

ACTA 173 FOLIO 18

**El Presidente:** mire ese no es el tema yo se los planteo desde el principio el tema no es vendedores ambulantes ustedes tiene un cabildo para el día 22 de este mes yo quedé aquí comprometido con los líderes que vinieron un día aquí al concejo les dije les voy a hacer un solo cabildo para ustedes, ya esta programado aquí para el día 22 de noviembre por lo tanto el tema hoy no va a ser vendedores ambulantes, hoy es movilidad y sobre eso tenemos que aprovechar el tiempo para estudiar ese tema.

Señora Johana Vargas: con todo respeto señor presidente lo entiendo, pero este es un síntoma de la invasión y de la movilidad que tiene Bucaramanga y se tiene que tener en cuenta, cuando se garantizan los derechos a las personas que están reubicadas en los centros comerciales esa gente no vuelve a salir a las calles por lo tanto hago esa intervención aquí y es prioritaria que se lleve la escrituración a las personas que están dentro de los centros comerciales se les garantice el derecho y así mismo esas personas no saldrán a las calles como se va a invitar a todos los vendedores de Bucaramanga a que se reubiquen si a nosotros se nos violaron esos derechos y entonces cual es el ejemplo para que las otras personas continúen con la reubicación, esa es mi intervención; invito para que se tenga en cuenta la problemática, invito al señor alcalde a que se haga participe de lo que está sucediendo allí en san bazar para que así esa gente no le tenga miedo a la reubicación. Cuando se garanticen todos estos derechos la ciudadanía en general va a estar de acuerdo y se van a poder llevar a acabo y a feliz termino, se desocuparan las calles cuando a las personas se les garanticen todos sus derechos y así mismo ellos no volverán a reubicarse en las calles y a invadirlas es cuestión de ejemplo para seguir y que los entes gubernamentales este presentes en esa reubicación de vendedores ambulantes invito a esas personas que no le tengan miedo a la reubicación pero invito a todos los entes de control a que se nos garanticen los derecho a los reubicados y a los que se van a reubicar, muchas gracias.

**El Presidente:** les recuerdo a todos los presentes que en el cabildo está prohibido aplaudir continuamos.

Señora secretaria: señor presidente le informo que se encuentra en el recinto del concejo quien ha sido citado también el secretario del interior del municipio de Bucaramanga el doctor Rene Rodrigo Garzón.

**El Presidente:** invitamos al doctor Rene a que nos acompañe aquí en el cabildo para que tome atenta nota sobre las inquietudes planteadas, invito nuevamente a todos los

#### ACTA 173 FOLIO 19

representantes de los vendedores ambulantes con la, invito a todos los representantes de los vendedores ambulantes a todos los lideres a que el cabildo de vendedores ambulantes va a ser el 22, con toda la consideración que yo les tengo a ustedes para que me colaboren también hoy en el cabildo, si vamos a convertir este cabildo en vendedores ambulantes, serian dos cabildos entonces no habría necesidad de hacer el segundo cabildo entonces les pido consideración hoy estamos hablando de movilidad, hoy estamos hablando tanto de movilidad peatonal como movilidad vehicular yo sé que los vendedores ambulantes forma parte de esta problemática pero también sabemos que hay otros factores y otros actores que intervienen en el tema de la movilidad.

Señora secretaria: continuando con la intervención de las personas que se inscribieron le damos la bienvenida a la señora Mónica Ruiz Lozano y se prepara Ana de Dios Mesa Acosta

#### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA MÓNICA RUIZ LOZANO**

Si muy buenos días señores concejales del municipio de Bucaramanga, en representación del barrio el centro el sitio de mis actividades económicas y comerciales en san bazar lugar donde laboro desde hace 12 años. Desde hace un tiempo para acá empezó a funcionar metrolinea con la consecuente privatización de la carrera 15 si esta arteria principal fue vendida a un consorcio económico privado los dineros recaudados frutos de esta transacción deben ser invertidos en la carreras 14 carreras 13, carrera 16 y carrera 17, vías arterias sumamente importantes que deben con urgencia ser ampliadas, la calle 37 sufrió un duro revés al ser cerrada por añadidura por el mencionado sistema de transporte lo cual dio lugar a la caída de las ventas en san bazar y san Andresito centro en un 80% al igual que los comerciantes, los ciudadanos que tiene su vehículo se encuentran embotellados y con el riesgo de hacerse mercedores de un parte porque se volvió prohibido transitar por la carrera 15 entre quebradaseca y calle 45 con la calle 37 sellada que nos queda sin una gran incertidumbre que ha generado que algunos comerciantes de san bazar abandonen sus sitios de trabajo para ir a trabajar en la calle pero no por gusto propio sino por la escasa planificación con la que se operan cambios en la ciudad que en muchas ocasiones como esta generan descalabro y dezmero del capital de trabajo menoscabando la calidad de vida del ciudadano bumangués que desde hace tiempo viene sufriendo los rigores de esta falta de planificación debido a que no se prevén las consecuencia o pareciera que nuestra clase política en ocasiones no le importa esto, mi propuesta invertir en el centro de la

#### ACTA 173 FOLIO 20

ciudad en la ampliación de sus vías esperanza que albergamos los comerciantes de que nuestros representantes políticos amen lo suficiente a Bucaramanga, para querer la prosperidad de su gente humildes que han venido de menos a mas debido a que abandonamos las calles y carreras de Bucaramanga hace 12 años no nos dejen agonizar, ayúdenos, lanzamos un SOS ya que como nuestros actuales compañeros que actualmente trabajan en las calles una vez fuimos vendedores ambulantes y colaboramos con el embellecimiento de la ciudad aceptando reubicarnos en un centro comercial entonces ahora no nos abandonen ni nos maltraten como han hecho últimamente en las mencionadas carreras como la 14 y la 13 hay muchas casonas viejas que son del municipio algunas de ellas, otras de la gobernación y otras tantas de particulares que pueden ceder el espacio para mejorar las vías, sabemos que si hay voluntad para política hay dinero y buena voluntad para la ampliación de las vías con el consecuente progreso que ello generaría, Bucaramanga es la ciudad mas importante del oriente colombiano para orgullo nuestro trabajemos unidos para que siga siéndolo, muchas gracias.

Señora secretaria: gracias a la señora Mónica Ruiz a continuación vamos a escucha a la señora Ana de Dios Meza Acosta y se prepara José Agustín Aguilar.

#### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ANA DE DIOS MEZA ACOSTA**

Buenos días señores concejales, movilidad y espacio público tema vigente. Trabajo hace 12 años en san bazar en un local que me reubicaron pague el local, tengo todos los paz y salvo diligencie la escritura yo misma hace cinco meses estoy, esta en la oficina del doctor Kadir no ha querido firmármela y no se por qué el me esta tomando el pelo me está faltando al respeto en ese sentido y si no me responden a mi lo que ya pague como le van a responder a los vendedores ambulantes que piensan localizar allá entonces yo espero que me respeten y me respondan por lo que yo ya pague porque la edad que estoy no estoy para que me tomen el pelo a mi me ha tocado sufrir mucho para pagar eso y si hasta este año es que yo estoy haciendo las vueltas para la escritura es porque mas antes no pude porque yo ya tengo paz y salvo desde el tiempo que nos dijeron que teníamos que pagar y el doctor Kadir dice que no que no tiene orden de pode pagar. Entonces como es que al principio de año firmó varias escrituras, muchas gracias.

**El presidente:** le pido a todas las personas que están en el cabildo tomar asiento y hacer silencio para continuar con el cabildo.

## ACTA 173 FOLIO 21

Señora secretaria: ahora le damos la palabra al señor José Agustín Aguilar y se prepara Arturo Abril Jiménez.

### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ AGUSTÍN AGUILAR**

Honorables concejales autoridades que nos acompañan damas y caballeros público en general tengan muy buenos días con cariño y respeto voy a hacer esta observación veo muchas personas distraídas, caminando saludando y mucha bulla no se alcanza a percibir lo que están hablando los ponentes, soy un ciudadano mas que como ustedes aman a Bucaramanga y esa es la razón de estar aquí en este cabildo abierto. Toda persona tiene el derecho de indignarse cuando percibe que las cosas no andan bien en su entorno y es aquí donde se puede denunciar y criticar con la buena intención de corregir siempre y cuando lo hagamos dentro de los parámetros de la cordialidad y el respeto, que bonito hubiera sido en esta oportunidad que brinda el concejal Carlos Arturo Moreno en este cabildo abierto para hablar de Bucaramanga me hubiera gustado expresarme sobre su belleza, sus logros, sus triunfos de esta gran ciudad que un día se ganó ese honroso titulo de la Ciudad Bonita porque contaba con muchos atributos, tales como la cordialidad de sus gentes, la belleza de sus parques el orden en la movilidad vehicular y peatonal, sus vías peatonales totalmente despejadas, la limpieza de sus calles todo eso enamoraba al visitante y a su morador se sentía orgullosos de ser bumangués , tristemente se perdieron todos esos ingredientes porque los gobiernos politiqueros han sido tolerantes con el desorden social, en otras palabras señores no hay autoridad esta se le ha dejado a la voluntad del pueblo y este fenómeno se ha creado un vinculo entre la persona y el espacio público donde se aprovecha la oportunidad y la facilidad para invadir los andenes y las vías vehiculares parques y otros espacios públicos generando el desorden total y creando caos aprovechado ágilmente por raponeros, estafadores y otras actividades de muy mal gusto para los transeúntes, yo vivo en Provenza en la calle 105 en la avenida hay un espacio público peatonal bastante ancho allí llegan personas con su carrito de perros, con frutas a vender minutos y uno sale a defender su espacio , unos algunos vendedores entienden, se retiran otros traen arma blanca, nos ha tocado llamar al CAI para que eso no ocurra que le dicen a uno hermano es que esto es el espacio público usted no es el dueño de esto entonces ahí cual es la concepción del ciudadano del espacio público que está libre, nadie los molesta me puedo ubicar aquí y puedo trabajar, el espacio público se esta cogiendo como un negocio, espacio público y movilidad vehicular van cogidos de la mano presagiando malos augurios como aves de mal agüero he sido

## ACTA 173 FOLIO 22

testigo de accidentes fatales con consecuencias irreparables como la muerte, no hace un mes en Provenza hubo un accidente con trágicas consecuencias escenas desgarradoras muere un padre y la hija porque sucede esto, había un vehículo estacionado en la carrera 22 tiene dos carriles y hay un vehículo estacionado sobre la derecha, viene un camión cargado de ladrillos tiene que coger el carril izquierdo la imprudencia del motociclista, trata de adelantar el camión entre el andén y el camión y es ahí cuando sucede el fatal accidente fue fulminante todo por un mal parqueo. Por los malos parqueos y porque no hay por donde caminar entonces el peatón tiene que hacer uso de la vía vehicular exponiendo su vida cada vez porque no encuentra por donde transitar pero todo esto es rescatable si nos lo proponemos el gobierno haciendo cumplir la leyes y el ciudadano acatándolas muchas gracias.

Señora secretaria: ahora vamos a escuchar al señor Arturo Abril Jiménez.

### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ARTURO ABRIL JIMÉNEZ**

Señor presidente, señores concejales buenos días, no voy a leer la ponencia, ponencia informe que traía para respetar el condicionamiento que hay para este cabildo abierto, pero si pasa pero si falta un poco de mas centralización en el mensaje a la comunidad me voy a referir a la movilidad peatonal y vehicular y con las actuaciones iniciadas por la administración municipal con base a la resolución 0544 y al decreto 0179 y en el que cita también la sentencia la corte constitucional la 772, la administración municipal no ha escuchado a los dirigentes de los vendedores informales. La administración nunca ha tenido en cuenta a los directivos de las ventas informales, la administración municipal nunca ha concertado los planes las acciones y los programas que llaman de normalización de alternativas económicas, nunca el gobierno municipal ha hablado con estas personas yo creo que la alcaldía municipal debe respetar los derechos humanos, debe respetar el debido proceso y esto que estoy viendo está citado prioritariamente en la sentencia 772 también esta sentencia 772 prioriza y ordena a las administraciones para que la recuperación del espacio público hablo de las ventas se comience con las casetas estacionarias que tiene licencia y que tiene permiso y la administración está centrada únicamente en los informales sin licencia, hay unas casetas en Bucaramanga llamadas para venta de periódicos que venden de todo menos periódico, porque la administración municipal no ha cumplido con el mandato del concejo de estado que le obliga y le dio un plazo a 18 meses que ya venció hace siete para la reubicación de todos los vendedores del parque

### ACTA 173 FOLIO 23

romero ahí hay fraude procesal o fraude a resolución pública también, porque la administración no respeta a las representaciones populares si este es un alcalde social, porque a la administración municipal no le gusta los veedores ciudadanos, señor secretario del interior este es un derecho de petición con base a la ley 1437 del código contencioso administrativo según vanguardia liberal y sus declaraciones del sábado 3 de noviembre cita a unos vendedores ambulantes pregunto, ¿cuales son los vendedores ambulantes que cita a través del diario vanguardia liberal el sábado 3 de noviembre de que tipo y de a conocer sus nombres? Hasta donde yo se la administración municipal no quiere nada, absolutamente con los representantes populares se ha reunido con los señores de la ANDI, de Comfenalco con los ricos de Bucaramanga, yo no se si será entregarle cuentas porque no escucha a los dirigentes de aquellas personas informales que tiene que desocupar el espacio público pero que la administración está en la obligación de ofrecerles alternativas serias eso también es un mandato de la corte constitucional, porque la administración municipal, no comienza dando ejemplo para recuperar el espacio público limpiando un poquito el pasaje cadena y el pasaje mutis que solamente un pequeño ejemplo de lo que esta sucediendo en Bucaramanga, porque no empieza el alcalde de Bucaramanga si verdaderamente es serio y responsable con acciones determinadas para recuperar el espacio público emitiendo decretos para que el 079 y el 049 que son los que otorgan las licencias para os vendedores mal llamados de prensa pero que no venden prensa, porque no emite esos decretos para que estos decretos vuelvo y repito sientan eliminados es decir se deroguen porque no lo hace, entonces yo pido de la administración que si va a ser responsable con Bucaramanga que si va verdaderamente a recuperar el espacio público y a sostenerlo a futuro que sea responsable con las actuaciones como va a decir el alcalde que va a invertir 400 millones en san mateo que disque para tenerlo listo todos sabemos señores funcionarios que la administración no lleva a entregar el pabellón de carnes a, los informales con la movilidad urbana en esta administración hay mucho cacique y poco indio ahí tenemos la señora del área metropolitana el director de metrolinea cada cual toma sus decisiones a ver si salen y si no salen que chupe la comunidad, esto está denunciado ante la contraloría, la procuraduría y estamos solicitando las autoridades nacionales porque inconsultamente parece que el alcalde no manda, parece para las determinaciones serias aquí cada cual está tomando sus determinaciones y no están respetando la comunidad, yo invito a las señora del área metropolitana y al gerente de metrolinea para que vayan a Piedecuesta y se suban a un articulado a un bus para que ustedes observen la

ACTA 173 FOLIO 24

irresponsabilidad y el irrespeto a la comunidad señores concejales los invito para que ejerzan ustedes el control político antes de que llegue la hora cero y antes de que sucedan hechos de la comunidad en general muy buenos días.

**El Presidente:** agradezco vamos a hacer un receso para que los medios de comunicación tomen impresiones y también para que el colegio Comfenalco va a bajar a saludar a todos y cada uno de los funcionarios y concejales que se encuentran en el recinto se decreta un receso de 15 minutos.

Señora secretaria: así será señor presidente. Verificación de quorum.

**HONORABLES CONCEJALES**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONISIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAÚL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

**El Presidente:** Habiendo quórum decisorio invito a todas las personas que se encuentran en el recinto a tomar asiento, a los periodistas que me ayuden me colaboren para continuar con el debate, invito a los funcionarios a que tomen asiento e invito a los funcionarios del concejo a que me ayuden a colocar orden en el concejo, invito a las personas que se encuentran de pie que tomen asiento para continuar con el debate, continuamos con los participantes.



#### ACTA 173 FOLIO 25

Señora secretaria: si señor presidente, para informarle que se encuentra en el recinto del concejo de Bucaramanga el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros gerente de metrolinea y de igual manera el doctor Freddy Alexander Cubides Parada gerente de metrocinco plus S. A quien fue invitado a esta sesión plenaria de cabildo de Bucaramanga, continuamos con el señor Diego Armando Gómez y se prepara Pedro Tapias García.

El señor Diego Armando Gómez ¿se encuentra?, el señor Pedro Tapias García

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PEDRO TAPIAS GARCÍA**

Muy buenos días señores concejales, doctora consuelo, lastima que se fuera el director de transito, yo no soy empleado ya va medio minuto, no soy puestos de ventas, soy ingeniero civil y vengo porque quiero a Bucaramanga porque nos falta personas que se apersonen de Bucaramanga que quieran a Bucaramanga ahorita escuchaba que criticaban a la doctora consuelo ojala hubieran 5 o 10 Consuelos Ordoñez en Bucaramanga porque en Bucaramanga si hay movilidad lo que no hay es autoridad y en Bucaramanga necesitamos autoridad voy a hablar de movilidad y autoridad hay puntos críticos como el viaducto la cadena, la carrera 17 donde hay inclusive hace 20 años una muela y no la quitan donde están los señores ecuatorianos que no pagan impuesto, todo el mundo tenemos derecho al trabajo pero entonces lo que tenemos carro tampoco podemos pasar por ahí, unos si y otros no todos en la cama o todos en el piso la carrera 21 ahí hay unas fotos, esa es de la 15 esa tractomula ayer tomada que pena con los señores alférez y el señor comandante de transito, de policía y transito para que vean, vean esa foto ahí, 15 carrera 15 con 7 están cargando tiene un andamio metálico adonde esta la autoridad de Bucaramanga que no tenemos 80 señores de transito, no hay mas de 70 policías de transito, entonces saquémoslo porque no hay para que pero si nos toca pagar mensualmente a esa gente esa plata es del bolsillo de nosotros los santandereanos, los bumangueses. Ahí en la 15 doctora consuelo, los puntos donde se parque metrolinea no se puede hacer porque hay carros particulares donde esta la autoridad, café Madrid la virgen increíble no se puede transitar media hora dos kilómetros ahí esas motos que ven ahí es en la 35 en la peatonal con la UIS bucarica UIS adonde esta la autoridad vamos a sacra los peatones pero no somos capaz siquiera de sacra las motos mire la 34 como decía el concejal Carlos Moreno y en hora bueno concejal Carlos que nos invite al pueblo, que haya concejales que se preocupen por la ciudad que quieran la ciudad, usted decía ahorita hay que terminar la novena, si señor usted no es ingeniero pero tiene pa el progreso al futuro de

#### ACTA 173 FOLIO 26

Bucaramanga es que aquí no se necesita a veces de ser profesional se necesita es tener ideas y venir a aportar porque pa eso votamos por ustedes casi todos ustedes estuvieron conmigo trabajando en la campaña pasada pero yo quiero es que aporten ideas para el desarrollo de Bucaramanga y que no se disgusten porque les hace uno un pequeño reclamo. Hay puntos críticos como la isla en la isla por favor el espacio recuperado gastaron una cantidad en bayas y la recuperaron, saben pa la recuperaron la isla, pa dejarle por la tarde pa que vendan empanadas y al otro lado pa los carros de un hotel y son tres carriles y no hay sino uno para pasar la gobernación señores que pena aquí con los señores de transito puro compadrazgo, llego tal alcalde que no sé que toman tinto y que hacen y llega un pendejo por ahí visitante y le sacan la multa o todos en la cama o todos en el piso pero aquí lo que falta es autoridad pura politiquería no hay autoridad ni en la isla ni en el parque García Rovira ni en la 15 yo les doy unas soluciones, primero hay necesidad de hacer el tercer carril de la carrera 22, entre la avenida quebradaseca y la puerta del sol, hay que recuperar el espacio público en la carrera 17 ,compara esa muela doctora Consuelo llevamos 20 años una muela ahí, perdida obsoleta y dos metros y no dejan pasar un carril menos, la otra con todo el respeto de ustedes tenemos que cambiar a los señores alférez a ellos hay que ubicarlos en otra parte y traer con una mentalidad diferente aquí nos acaban de decir, era la mejor ciudad, todo el mundo le tenia miedo al llegar a Bucaramanga por la disciplina que había ahora se ríen ayer subía por la 36 y un carro de Bogotá dio la vuelta y se metió por la 17, listo estamos en Bucaramanga ahora no hay problema, eso es falta de autoridad. Bucaramanga lo que necesita es autoridad, vías hay la 21 son también 3 carriles y solamente sirve uno quisiera traerle mañana mismo más de 100 o 200 fotos que tome hoy, donde lo que falta en Bucaramanga es autoridad, no hay autoridad pero si estamos invirtiendo plata en 80 alférez y otros policías que llegaron ahora pero da pena, no se ve la autoridad entonces no nos vengán y el mismo alcalde lo dijo en campaña Bucaramanga no necesita pico y placa y ustedes lo acompañaron con ese mismo fin yo estuve con el doctor Uriel con Henry, con todos con Carlos diciendo lo mismo, no se necesita pico y placa se necesita es autoridad respalden al alcalde pa sacar autoridad y aquí viene un amigo ahorita del Canadá pa decir que ciudades de mas de 1200- 1500 millones no necesitan tener pico y placa, gracias.

Señora secretaria, vamos a escuchar a continuación al señor Rodrigo Patiño y se prepara José Parra Briceño

ACTA 173 FOLIO 27

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RODRIGO PATIÑO**

Muy buenos días para todas y todos los presentes en verdad hoy estamos en un tema muy importante que es la movilidad del ciudadano porque desgraciadamente aquí en este concejo hemos escuchado en la película que nos presentaban que no les ha interesado sino la movilidad vehicular y al ser humano lo han olvidado totalmente y también necesita esa movilidad porque vemos que todos los espacios que nos entregaron como fue el alcalde Plinio Silva cuando hizo despejar el centenario y el alcalde cote Peña cuando desocupó la 35 y la 15 a falta de un control político, de ahí en adelante de todos los concejales con los funcionarios del turno que no han tenido autoridad para hacer valer el espacio público de todos los ciudadanos, vemos que los vendedores estacionarios de la calle 35 no son ya vendedores, son almacenes ambulantes con el visto bueno del secretario de gobierno y del alcalde, se ocupan todo el espacio no miran el por donde va a pasar el peatón, son ellos los dueños de esa vía nosotros los seres humanos no tenemos derecho a eso la parte vehicular como usted mismo nos enseñó en la película andenes y ceras ocupadas por vehículos los seres humanos nos tenemos que tirar a la calle para que nos atropelle un carro entonces yo pregunto ¿adónde está la autoridad? Que vimos ejercer de funcionarios anteriores de concejales y de todo que llevaban un control político a todos ellos y todo se ha perdido porque, por la politiquería barata que nos interesa y no miramos para defender nuestros derechos y nuestros valores es triste esta ciudad; llegue a ella cuando Gómez Niño cuando hubo el accidente allá en el aeropuerto ese gas que se prendió llevo cuarenta años de estar en ella le he cogido un amor como si fuera mi propia tierra la defiende a capa y espada por radio, por medios de prensa, todo medio que encuentre para denunciar todo lo mal hecho pero no hemos podido tener ni en la alcaldía ni en sus funcionarios ni en los concejales una voz que nos apoye en defensa de nuestra querida ciudad, vemos como se invierte de mal la plata ahí tenemos el famoso parque Santander, cuantos millones ahí invertidos en cemento y nos quitaron la arborización que tanto necesitábamos para que nos de oxígeno para nuestros pulmones ahí hay un samán que está muriendo lo está matando la peste se le ha pedido a la defensa para que le haga un tratamiento y no ha sido capaz de mandar un ingeniero agrónomo para salvar este bello árbol que nos da oxígeno a todos desgraciadamente es muy poco el tiempo que nos entregan a nosotros los usuarios para exponer toda la incomodidad que nos toca soportar por el mal control que todos ejercen para nosotros, gracias muy amables.

## ACTA 173 FOLIO 28

Señora secretaria: a continuación vamos a escuchar la intervención del señor José Parra Briceño y se prepara Omar Carreño.

### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ PARRA BRICEÑO**

Buenos días para todos soy José Parra soy edil de la comuna #3, soy presidente de la junta de acción comunal de comuneros. Mire yo quiero hacer mi breve intervención tratando de crear conciencia entre los honorables concejales y los asistentes en este lugar me da tristeza porque este tema es crucial para la ciudad y yo esperaba unas barras llenas de público es que es al público de Bucaramanga a la que principalmente esta afectando esta problemática, cuando hablamos de movilidad mire estamos hablando de derechos constitucionales y fundamentales porque se está involucrando la vida, la salud de los ciudadanos la vida digna entonces es triste que departe de la comunidad haya tan poca asistencia a esto porque a veces criticamos las administraciones pero también nosotros como comunidad debemos tomar conciencia de las graves problemáticas que estamos viviendo para que desde ese punto de vista los afrontemos; mire yo les quiero decir una cosa que como edil de la comuna 3 me preocupa porque la ciudad se está desarrollando grandemente hacia ese sector en unos 5 o 10 años vamos a tener en esa comuna una cabecera tal vez de estratos 4 y cinco, pero yo no veo una ciudad que se esté planificando y un pueblo que no tiene en cuenta su historia está destinado a repetir sus errores miren un sector residencial como cabecera que tiene un alto costo en pocos años ese terreno se va a venir al piso porque es una ciudad que se encerró, es un sector que se quedó acorralado ya no tiene para donde salir, y yo como edil de la comuna 3 vengo a pedirles aquí que por favor se planifique el desarrollo de esta ciudad, esa nueva ciudad que se está levantando en este sector. También quiero denunciar la problemática que se está presentando con las universidades, somos privilegiados, tenemos la universidad industrial de Santander, tenemos la UDI, tenemos la santo tomas pero esto también nos está trayendo bastante grave de movilidad mire que estas calles se no están llenando de motos de vehículos, quiero hacer énfasis principalmente los invito señores concejales a que se den una pasadita a eso de las 8 o 9 de la noche por la UDI, usted no puede transitar ni por la derecha ni por la izquierda si usted quiere pasar por esta calle novena le toca pasar por la mitad acompañado de los carros a riesgo de perder su vida, otro aspecto fundamental es la malla vial, aquí nadie ha hablado de la malla vial y como podemos hablar de movilidad en una ciudad que no tiene una malla vial está pesimamente mal deteriorada los mismo ciudadano no estamos

#### ACTA 173 FOLIO 29

dando uso bueno de nuestros andenes y ahí la gente no puede pasar ni por los andenes ni por las calles. Mire cuantos accidentes de motociclistas que han perdido la vida por esquivar un hueco se accidentan, accidentan a otras personas y lamentablemente están presentando perdidas humanas de vida, también quiero hacer conciencia de una alta mortalidad que se está presentando en el sector de comuneros y de san francisco en la carrera 22, carrera 21, carrera 17, carrera 19, con calle novena, 10 y 11; en estos sitios principalmente en la carrera 21 con calle 11 muchas personas han perdido la vida reiteradamente la comunidad le ha pedido al transito de Bucaramanga que por favor hagamos algo y se tomaron medidas totalmente arbitrarias y colocaron una llanta de caucho de casi 20 centímetros que ellas mismas causan accidentes también se pusieron unos reductores de velocidad que también se pusieron a media cuadra de la esquina que para nada colaboró que hacen los vehículos que vienen a llegar a este lugar en los reductores de velocidad disminuyen la velocidad pero por el afán y por el estrés en el que vivimos cuando pasan esos reductores aumentan esa velocidad y entonces cuando llegan a la esquina ya el prevenido o el que ha descuidado haya tantos accidentes, me gustaría que la autoridad de transito nos dijera cuantos muertos y no estoy hablando de heridos estoy hablando de cuantos muertos han sucedido en ese cruce vial y que hemos hecho ahí, no hemos hecho absolutamente nada, entonces por favor señores la vida de un solo bumangués vale mucho mas que 100 semáforos, la vida humana vale, la vida humana es dignidad por favor hagamos algo en estos cruces viales para que disminuyamos tanta accidentalidad y tanta perdida de vidas humanas que son muy valiosas, Dios los bendiga a todos gracias por el tiempo que me regalaron.

Señora secretaria: vamos a escuchar ahora a 1 señor Omar Carreño y se prepara Henry Ávila

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR OMAR CARREÑO**

Buenos días honorables concejales y secretarios de despacho que nos acompañan en la mañana de hoy y los que están como visitantes del concejo de la ciudad mi nombre es Omar Carreño soy presidente de un ajunta de acción comunal y soy edil de Bucaramanga y soy representante del trabajo informal. Yo quería expresar metrolinea si queda en quiebra no es culpa de la ciudadanía lo que nos están haciendo es un daño a la comunidad de los barrios de Bucaramanga no voy a hablar solamente por el norte de la ciudad, voy a hablar por todas las comunas y los tres corregimientos que tiene nuestra ciudad ustedes se han dado de cuenta honorables concejales y secretarios de despacho la doctora Consuelo que

### ACTA 173 FOLIO 30

nos ha acompañado en muchas reuniones sobre lo del transporte de las rutas que nos han quitado muchas, pero que ha pasado y porque dicen que se ha incrementado el transporte informal, ustedes saben que una ruta de bus o que lo diga el gerente que está acá de Unitransa si prestan el servicio a las doce de la noche hasta las 10 de la mañana, sé que el transporte empieza a las 5, 5:30 empieza a salir el primer recorrido pero las personas que trabajan en centro abastos a partir de las 12 de la noche quien los va a transportar un taxi no baja después de la 9 de la noche, no llevan un carro de tinto, no llevan un bulto de papa, no llevan las canastas de pollos, nosotros trabajamos por la necesidad si tuviéramos plata no saliéramos a trabajar yo si quisiera decirle al concejo de la ciudad gracias Carlos Moreno por vernos permitido y ustedes de estar acá en este cabildo abierto de movilidad que va a pasar si ustedes atienden a los trabajadores informales del centro de la ciudad, a los vendedores porque no nos atienden a nosotros que eso también nos causa a nosotros un problema, yo le digo al Mayor Pinto que es el encargado de la autoridad de tránsito de la policía porque tratan mal a la gente, porque persiguen a los informales como fueran delincuentes, ellos son personas como todos y si usted merecen respeto nosotros también lo merecemos por dios hágale el pare como fueran delincuentes, pero ustedes porque no nos prestan las patrullas para llevar la gente que trabaja hasta las 9 y 10 de la noche o 11 de la noche a los barrios del norte de la ciudad, a las veredas, mire ahí va a habla un compañero de un corregimiento y el espera el carro a las 9 de la noche y un taxi ni un moto taxi lo baja, quienes lo bajan los trabajadores informales las cosas hay que arle al punto las cosas si metrolinea fuera mejorado desde el norte hacia el sur fuera mejorado un poco la ciudad pero porque nos miran ahorita a lo ultimo ya cuando metrolinea va quedando en quiebra a nosotros cosas que no nos competen pero yo si le digo al concejo de la ciudad que miren el problema de fondo adonde va quienes nos están sacando a diario, a diario de los barrios del norte de la ciudad y de los corregimientos, el trabajo informal, quien nos lleva a nosotros los mercados a las tiendas, el trabajo informal porque ahora los taxis no tiene baúl porque ahora que disque es con gas entonces quien nos va a levar, metrolinea no nos va a permitir a nosotros subir un bulto de papas una canasta de pollos o un carro de tintos pero yo si quiero pedirles la colaboración señores concejales háganlo porque ellos también los trabajadores informales tiene una familia que sostener y nosotros los habitantes del norte de la ciudad necesitamos salir a laborar diariamente como en tiendas como en negocios y como empresas entonces de verada yo si quiero agradecerles yo creo que la policía esta para cuidar a la ciudadanía no para

#### ACTA 173 FOLIO 31

maltratarla porque para eso son unos alférez que son los competentes que deben de sacar y mirar como esta la movilidad en Bucaramanga; otra cosa señor director de transito lo felicito porque lo he escuchado por radio que habla muy bonito pero ojala que todos los sueños se le cumplan y que Dios lo bendiga en esta nueva etapa, porque no nos manda a los alférez mientras la policía esta correteando a la gente que está trabajando a diario, miren la vía matanza a las 5:40 o 6:00 de la mañana esta terrible para transitar no hay paso porque todos cogen las carreteras a parquear son dueños de los, de las calles, eso es por toda la ciudad pero la vía matanza cuanto yo he pedido a la dirección anterior que por favor nos colaborara, muchas gracias.

Señora secretaria: a continuación vamos a escuchar al señor Henry Ávila y se prepara Ignacio Sandoval Osmo.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HENRY ÁVILA**

Muy buenos días queridos concejales, señores de la mesa directiva y público en general, a ver soy Henry Ávila, vicepresidente de la junta de acción comunal de balcones del Kennedy gran líder del sector norte de Bucaramanga al igual que mis compañeros. A ver nosotros tenemos un grave problema de movilidad en el norte de Bucaramanga se llama la vía a la cemento la virgen esta vía se nos ha convertido dos kilómetros intransitables, los señores taxistas del transporte formal no nos quieren prestar servicios, los invito a ustedes que hagan la prueba, párense a la hora pico en el centro, tomen un taxi, díganle señor voy para el Kennedy y verán que le dicen no yo para allá no voy ellos tiene sus razones, si la congestión es imposible transitar por esta vía ya que contamos con gran flujo de trafico pesado volquetas cargadas a horas pico disminuyendo notablemente el flujo vehicular igualmente mulas camiones y toda clase de trafico pesado, pues quiero invitar al señor director de transito y a las personas encargadas de los, a que porque no implantamos en este sector así como se implantó en un pasado en el sector del sur para corregir esa anomalía que un, la restricción al trafico pesado en las horas pico, por favor yo sé que podría ser posible de que en horario de 6:00 a 8:00 de la mañana, de 11:30 a 1:30 de la tarde y de 6:00 a 8:00 de la noche no transitaran por esta angosta vía, estos vehículos pesados que instalen también unos alférez así como lo hacen en el sur así como hay prevalencia en papi quiero piña quedan trancados estos vehículos, hagan lo mismo en la cemento, no queremos frenar el desarrollo porque sabemos que el trabajo de estas volquetas de estos carros es desarrollo para la ciudad.

### ACTA 173 FOLIO 32

Igualmente al señor de metrolínea Jaime Rodríguez queremos que en norte nosotros queremos que socialice con todas las juntas de acción comunal la inclusión de las rutas que piensan ustedes meter a nuestro sector no queremos que vaya a pasar lo que pasó en el sur que quitan las rutas y se quedan los barrios sin servicio eso da a grandes problemas que no los queremos vivir en el norte ya que el norte está tratado como los grandes revoltosos y no es así lo que pasa es que somos los grandes oprimidos tenemos muchos problemas de movilidad los señores del transporte informal mal llamados piratas o mototaxistas queremos pedir que la administración municipal les de la orientación los guíe para formalizar sus empresas porque son necesarias para nuestro sector la comunidad del norte de Bucaramanga necesita de los mal llamados piratas ellos son los prestadores de servicio, necesita de los mal llamados mototaxistas porque son prestadores de servicio para nosotros ya que son la única medio de transporte que nos prestan a cualquier hora, desafortunadamente las personas pudientes tienen su propio medio de transporte cuando se acerca a nuestro sector un funcionario público va con su caravana que le va abriendo paso que les va abriendo vía para ellos no hay trancones, pero desafortunadamente para la comunidad en general si, entonces esperamos que escuchada nuestra petición y que se le de solución al problema del tráfico pesado en la vía de la cemento a la virgen ojala se creara esa restricción al tráfico pesado en horas pico que sería la mejor solución para nosotros los del sector, en cuanto ala invasión del espacio público soy vendedor ambulante porque desafortunadamente no tuve otra oportunidad laboral, a ver quisiera que dejaran claro ustedes, se está trabajando sobre un tema que lo están trabajando muy a la ligera el doctor Rene Garzón si tiene su buena voluntad, el señor alcalde pero no están mirando el problema a futuro que le vamos a dar solución, vamos a buscar una solución para desde ahorita y detrás vienen otros y detrás viene otros, con metrolínea se convirtió en un problema en el centro de la ciudad es tiempo de ir estudiando a futuro Bucaramanga necesita es un metro un metro subterráneo a futuro y desde ya hay que estudiarlo, tomar medidas de unos días de una administración no, metrolínea se tomo la carrera 15 y deajo bloqueado e centro de la ciudad muchas gracias.

Señora secretaria: a continuación vamos a escuchar la intervención del señor Ignacio Sandoval Osma, ¿se encuentra el señor Ignacio?, entonces vamos a escuchar al señor Víctor Manuel Jacinto



**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL JACINTO**

Buenos días mi nombre es Víctor Jacinto, disculpa mi español es muy malo, mas gustar compartir mis opiniones con ustedes tano vivido en muchas ciudades en Norte América Estados Unidos y Canadá, ahora a 10 años mi vivo en Bucaramanga, esta muy bonito y puede estar mas bonito, yo quiero hablar de movilidad or inmovilidad la primera cosa que yo quiero hablar es de usos espacios públicos que es mucho horrible una persona manejar o moto o a carro en una calla y constantemente necesite tener cuidado con personas a caminar no es posible que las personas monten negocios en los andenes las calles y estoy seguro que las leyes no permiten en eso no creo que son el detalle mas esforzamiento con las leyes que existen no en autoridad, necesita autoridad para las leyes que existen, usos de venden minutos, venden pizza eso todo afecta al movimiento de trafico de buses de taxi, bueno no quiero hablar mucho de eso porque ya mucha gente hablo de eso ok lo segundo es el mantenimiento de las calles manejo a muchos muchos años y maneje en muchos países, amas nunca estoy tan preocupado a manejar para evitar huecos, latos, basuras, llantas mi prioridad cuando estoy manejando carro es evitar personas, evitar otros carros no procura evitar huecos en las calles, estoy mucho triste que existe un hueco en la calle de ahí a tres meses reparan un hueco vi a dos mese hueco de regreso otra ves yo creo que necesitamos un programa para reparar las calles profesional bien, pero no reparar con ladrillo ni con piedras eso no es reparación, buenos ingenieros procuro selección porque hueco esta ahí, no he tapado es esconder los problemas, procuramos a manera de repara es para siempre las calles no son para un año, no son para seis mese las calles necesitan durar 10 años no dos meses entonces hay una falla en mantenimiento y construcción de las calles la ultima cosa tercera cosa están muchas cosas para hacer mas y estoy corto en tiempo.

La última cosa es educación para las personas que usan las vías, en Bucaramanga, en Colombia no solo las personas de Bucaramanga mas de manera que las personas manejan las personas no tienen respeto unos por otros cuando todo manejan motos y carros eso también afecta la movilidad, los buses paran atravesados en las calles para correr una persona y hacen trancón, taxis paran en la mitad de la calle para correr un pasajero eso no hubiese prometido todos debemos mirar como comunidad, todos debemos apoyar unos a otros separados no hacemos nada como comunidad y con, no recuerdo palabra so educación es una cosa muy importante yo creo que ahorita el transito a una educación y media multa algo así y es una cosa buena bueno no quiero pasar mas tiempo porque es regla, gracias por su tiempo buenos días.

ACTA 173 FOLIO 34

**El Presidente:** ok thank you very much, continue.

Señora secretaria: vamos a escuchar al señor Gustavo Herrera Acelas ¿si está? Le concedemos el uso de la palabra a Oscar Iván Díaz Ramírez

**INTERVENCIÓN DEL OSCAR IVÁN DÍAZ RAMÍREZ**

Bueno muy buenos días un saludo muy especial para todos los presentes, para la mesa de trabajo, el señor presidente, los concejales, especialmente para el concejal Carlos que permitió que se diera este medio para hablar de un problema tan importante como lo es la movilidad en nuestra ciudad mi nombre es Oscar Díaz yo soy estudiante de la UIS y como estudiante pues vengo a hablar en mi opinión personal de un problema muy importante que afecta la movilidad en nuestra ciudad y es la implementación de metrolínea y todo lo que se ha generado alrededor de esta situación, yo considero pues básicamente que no tiene que ser uno un experto en planeación, en planeación de proyectos para darse cuenta que a metrolínea le faltó mucha planificación, tener en cuenta variables como las necesidades de la ciudadanía, las rutas los tiempos, eh considero que el metrolínea debe ser un elemento de mejora de la movilidad de la ciudad y está sucediendo totalmente lo contrario si, no se tuvo en cuenta la opinión de las personas humildes las personas que mas necesitan de este transporte como lo hacía en mención, mis compañeros en mención anterior considero que el metrolínea debió haber iniciado en sectores como el norte, donde ahorita se necesita muchísima movilidad y donde las personas realmente necesitan de este medio de transporte para llegar a sus sitios de trabajo, adicional a esto, vemos que en una arteria tan principal podemos ver la falta de planificación que en una arteria tan principal como la autopista de la 27 se le quita un carril y no se toman medidas hace falta la autoridad por parte de la policía los directores de transito de hacer cumplir las normas muchos de los accidentes que se generan en el carril de metrolínea es porque la gente en medio de su desespero por los trancones invade los carriles de metrolínea y nos están haciendo cumplir dichas normas y pues así no se puede llegar a ningún orden en la ciudad no, no vamos a encontrar esa armonía que necesitamos todos, también pienso que se debe mejorar la calidad del servicio de metrolínea se necesita mas información por parte de las personas de metrolínea para la gente, mucha gente prefiere comprar moto o comprar un carro con tal de no montar en un metrolínea, esto es un paralelo que lo que esta haciendo es sobrepoblando nuestra ciudad de mas vehículos y mas motocicletas, y mas motocicletas y patrocinando el mototaxismo y el trabajo informal generando mas caos en

### ACTA 173 FOLIO 35

nuestra ciudad lo que debemos hacer es no echarle toda la culpa a metrolinea sino buscar herramientas con ellos entre ciudadanos y entre los directivos mismos del metrolinea para que nos presten un mejor servicio para que la gente se apropie de el metrolinea para que se utilice como debe ser y para que el metrolinea como transporte masivo genere el impacto bueno que debe generar en nuestra sociedad, muchísimas gracias.

Señora secretaria: vamos a escuchar a Juan Carlos Meléndez y se prepara Libardo Herrera

#### **INTERVENCIÓN DE JUAN CARLOS MELÉNDEZ**

Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días doctora Consuelo Ordoñez muy buenos días secretarios de despacho doctor Rafael Horacio Núñez director de transito de la ciudad concejales, cuando se vendió la idea a la ciudad de que metrolinea era la solución para mejorar la movilidad empezamos mal y continuamos mal porque es que los honorables concejales y los alcaldes anteriores y el actual alcalde y los actuales concejales siguen cayendo en el mismo error no escuchan la comunidad, no socializan los proyectos con la comunidad que entre comillas es la que se va a beneficiar, en este momento en vez de mejorara la movilidad estamos en un caos, intentemos atravesar el centro de la ciudad por la carrera 13 por la carrera 17 , por la carrera 18 por la carrera 21, por la carrera 22 por todo lado es caos, decían que se iban a sacara x cantidad de buses porque ellos eran los causantes de que el trafico en el centro de la ciudad no funcionaba resulta que se dejaron meter un documento CONPES donde se hicieron unas troncales unas, casetas, unas estaciones de metrolinea en el centro de la ciudad en la carrera 15 pero privatizaron la 15 en este momento el trafico en vez de agilizarse empeoró los señores del transito se dedicaron a perseguir al transporte informal pero si nos vamos hacia la cabecera del llano, vehículos mal estacionados en le centro de la ciudad los vehículos mal parados, yo si pido que volvamos a la época del señor Iván Moreno Rojas cuando llegaron lo EPOS pero no con dos entidades que era transito y los azules los azules maltrataban a la ciudad pero los EPOS son un mal necesario que sea manejado por la circulación y transito o por los policías que vinieron de Bogotá para recuperar el espacio público los senderos de parqueo de la ciudad por que es que uno transita y son vehículos estacionados mal parqueados en zonas prohibidas en toda la ciudad de Bucaramanga yo si quisiera que le concejo retornara esa propuesta de mirar viabilidad de los EPOS para recuperar la movilidad de la ciudad. Doctora Consuelo para usted en especial, las rutas

#### ACTA 173 FOLIO 36

de transporte del norte de la ciudad, las empresas prestadoras del servicio yo lo digo anoche a las 7:30 estaba en la carrera 17 con calle 35 esperando la ruta de chapinero entre comillas el ultimo bus debe estar saliendo de bosconia sobre las 7:30 de la noche para retornarse sobre las 8:30 y 9:00 de la noche y esa ruta no la están cumpliendo cuando replantearon las rutas hace aproximadamente mes y medio eran 20 buses parqueados todo el día, ahora vemos los mismo, frecuencia de media hora, entonces por favor que se hagan cumplir las normas y si es que no quieren trabajar que nos digan y nosotros sabemos a que atenernos los trabajadores informales hay cooperativas de transportes informales que están dispuestas a comprar automóviles el año, pagar todas las pólizas de vida todos los recursos contractuales que pide la ley para poder funcionar, yo propongo que en el norte de la ciudad una ruta centro abastos - la virgen una ruta de colectivos pero que estén legalmente constituidos que tengan todos sus permisos de funcionamiento porque en el transcurso de 10:00 de la noche a las 5:00 de la mañana ni hay transporte y ese es el sostén y ese es el desarrollo económico del norte de la ciudad otro tema para circulación y transito las volquetas que vienen por la vía puente Tona - Bucaramanga, es un caos salir de la vereda rosa blanca de capilla alta para llegar al centro de la ciudad necesitamos dos horas porque empiezan a salir las volquetas desde las 5:00 de la mañana unas atrás de otras y congestionan el flujo vehicular yo creo que para ellos también debería haber restricciones como lo hay para la calle 45 como lo hay par el centro de la ciudad en ultimo doctora consuelo por favor le dejo esa encomienda el sector rural de la ciudad de Bucaramanga también hace parte de la ciudad, no se si esta proyectado que el sistema de transporte masivo haga parte también en las veredas urbanas, semiurbanas de la ciudad porque Bucaramanga llega hasta puente Tona, hacia la vía a la costa llega hasta puente tierra y lo mismo en la comuna 14 hay mucho sector rural donde hay masa y centros poblados que albergan una gran cantidad de habitantes el sector de la ciudad de Bucaramanga no solamente el urbano lo rural también existe muchas gracias.

Señora secretaria: el señor Libardo Herrera Martínez ¿se encuentra presente? Vamos a escuchar entonces a continuación al señor Gilberto Serrano y se prepara Agustín Ballesteros.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GILBERTO SERRANO**

Muy bueno días honorable mesa directiva del concejo municipal, señores concejales y asistentes. hoy venimos a hablar de movilidad casi todos, pero no a hablar de las causas de la inmovilidad que existe en Bucaramanga el origen

### ACTA 173 FOLIO 37

de esta inmovilidad no es de ahora eso nació hace 30 años aproximadamente le voy a hacer dos preguntas que espero se las contesten ustedes saben ustedes en términos de porcentaje ha crecido la malla vial en Bucaramanga o el área metropolitana desde hace 20 años a hoy quizás un 20% quizás un 50 quizás un setenta analícenlo señores concejales saben ustedes en porcentaje ha crecido el parque automotor de 20 años a hoy quizás en un 50 quizás en un 100, quizás en un 200, quizás en un 300 o quizás en un 400% averigüémoslo una persona con muy poco estudia puede fijar la causa de la inmovilidad que existe en Bucaramanga y en área metropolitana desde hace 30 años no se construye una vía en Bucaramanga pero si crecen los distribuidores e vehículos si crecen los distribuidores de motos anteriormente no teníamos 192.000 motos en Bucaramanga hoy las tenemos y quizás mas porque ya las regalan por presentar la cedula quizás en Bucaramanga no teníamos sino 30 mil vehículos particulares hace 30 años hoy tenemos mas de 89 mil vehículos ese son los factores que han hecho que Bucaramanga se inmóvil, otro factor que viene afectando la inmovilidad en los carriles de las vías desde la época del señor Fernando Cote Peñas hasta el señor Iván Moreno Rojas, se cerraron la carrera 33 se redujo la carrera 33 a dos carriles no mas por vías desde la calle 56 hasta la calle 45 la carrera 15 se cerro también teníamos tres carriles hoy no tenemos sin dos, con que fin se hizo, con un fin futurista, felicito a los señores concejales felicito a los señores alcaldes de esa época ellos ya habían pensado en metrolinea había que prepararle el camino a metrolinea, cerrando la vías los reduciendo carriles para que, para que sucediera lo que hoy en día estamos viviendo los santandereanos quela carrera 15 entre calle 45 y quebradaseca sea exclusiva de metrolinea quela carrera 33, que la carrera 21, que la carrera 27 hayan sido reducidos los carriles para con la única exclusividad de que metrolinea sea el único que transite por ahí; y eso no nos digamos mentiras y no nos digan que no que existe un documento CONPES que yo leí el documento compes y en ningún momento está diciendo el documento compes que tenemos que darle la exclusividad a metrolinea, la ley 9 y la ley 388 si mal no estoy hablan de que los vienes públicos en este caso las vías públicas son inalienables, son invendibles, son inembargables, no se le pueden entregar a terceros y nosotros entregamos mu cómodamente la carrera 15 Bucaramanga se esta moviendo bajo un marco de la ilegalidad, y no halo de los ilegales que están en el monte ni de los que sabemos es de un marco de la ilegalidad porque los dirigente que tenemos en la actualidad y antes de estos dirigentes todos se movieron en contra de la normas y las leyes establecidas por la constitución nacional por las leyes de urbanismo. Aquí vinieron unos brasileños a hacer un estudio de

#### ACTA 173 FOLIO 38

factibilidades e metrolinea hace 15 años aproximadamente y me decía en es entonces el director de metrolinea que se había hecho un estudio previo, a que vinieron esos señorea llevarse la plática que teníamos discúlpenme unos segundo y se le entrego la ciudad a metrolinea que no está causan pánico que no está causando violencia porque en Piedecuesta se generaron revueltas a causa de la implantación a la fuerza de un transporte masivo sin planeación sin planificación miremos otra cosa, me permiten un segundito pero voy a ser muy rápido.

Don Gilberto me da pena con usted pero el tiempo se le acabó

Yo le voy a dejar el proyecto, quisiera averiguarles a ustedes y que por favor investiguen que pasa con la sobretasa en la gasolina porque se la están entregando a metrolinea si esa es para la mall vial que es una de las causales de inmovilidad.

Don Gilberto muchas gracias, muy amable, muchas gracias.

Señora secretaria: a continuación vamos a escuchar al señor José Agustín Ballesteros y se prepara Jorge Alberto Enciso

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ AGUSTÍN BALLESTEROS**

Buenos días, Señoras y señores muy amables por su tiempo uno de los problemas de la movilidad en esta ciudad y su área metropolitana esta relacionada con el transporte informal, llámese clonados gemelos, piratas y moto taxis, mi compañero anterior quedó un poco desfasado porque en la época del doctor Fernando Vargas se hablaban de 23.586 motos porque yo pertenezco a ese comité que hizo la evaluación hoy en día tenemos la no despreciable suma de 218 mil y pico de motos se multiplico por 7 de los informales comparativamente Con los formales porque yo manejo un vehículo taxi esta relacionado con que nosotros somos 7206 pero tenemos mas de 12 mil ilegales el decreto 888 de hace muchos años exigía a las autoridades municipales combatir a los transportadores ilegales llámese piratas, llámese moto taxi lamentablemente no es solo es ala solución tenemos que brindar otras otras vertientes porque si nosotros nos dedicamos solamente a perseguir a los ilegales realmente estamos provocando un problema social que va a generar delincuencia a grado universo, todo el mundo hablo acá de los problemas yo de pronto voy a darle una solución. Somos autores intelectuales de un proyecto que tiene como finalidad profesionalizar el manejo del taxi para que cuando ustedes accedan a un servicio de amarillo tengan la certeza de que al volante hay

### ACTA 173 FOLIO 39

una persona preparada, capacitada, entrenada idónea, amable servicial, correcta, honesta, bien vestidito mínimo bilingüe y que sea el dueño del vehículo o este en proceso de pagarlo tenemos aproximadamente 16 mil conductores asalariados aquellos que solamente tiene el día y la noche y en calidad de préstamo, nosotros hemos confeccionado en el proyecto la posibilidad de que esos informales accedan al programa nuestro y sea copropietarios para que salgan de la ilegalidad queremos hacer empresarios del transporte que cada uno se duelo mínimo de la mitad de un carro ara que salgan de ese gran problema que es la ilegalidad pero con perseguir a los ilegales no obtenemos nada porque ello vuelven otra vez a sus andanzas debemos brindarle la posibilidad de que ingresen a un trabajo formal y al rededor del proyecto se generaran 50 empresas que ofrecerán en un lapso no mayos a 5 años 3 mil empleos legales con la gran ventaja de que de que estas de estas 50 empresas nacen no a buscar clientes sino salen con la clientela ya hecha. Hemos tocado muchas puertas pero nadie nos ha escuchado yo los invito a que en un futuro me regalen 20 minuto para exponerles todo que puede ser una buena solución, muchas gracias por su tiempo.

Señora secretaria: ahora escuchamos la intervención del señor Jorge Alberto Enciso y se prepara José Omar López

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JORGE ALBERTO ENCISO**

Bueno muy buenos días a todos los asistentes señor presidentes, autoridades y representantes administrativas agradeciendo mucho al honorable concejal Carlos Moreno, es evidente la insatisfacción y la problemática de movilidad que vive Bucaramanga los que me han precedido de alguna manera lo han evidenciado pero mas allá de lo que es el centro y cabecera de Bucaramanga existen los barrios, los andenes de estos barrio están totalmente invadidos por las motos y los vehículos, vivo en le barrio Provenza que pertenece a la comuna 10 de Bucaramanga donde el caos vehicular es total y una pequeña reseña señores de transito y autoridades para ser puntual la calle 105 con carrera 20 cancha sintética después de las 4:00 de la tarde todos los días es imposible que el peatón pase por los andenes los vehículos son totalmente atravesado y a parte del negocio de la cancha existe el negocio del parqueo, osea el anden se convirtió en un parqueadero para los asistentes y nosotros de la calle 105 con puntualmente es la cancha sintética, alrededor existen muchos negocios, restaurantes, droguerías y demás, existen unos negocios también de escuelas de automovilismo parquean las motos, atraviesan las motos y nosotros los peatones los que llevamos a los niños al

#### ACTA 173 FOLIO 40

colegio y demás o simplemente caminamos tenemos que caminar en zigzag ese es puntualmente lo que pasa en la 105 con carrera 10, a su alrededor hay muchos negocios y sin excepción todos invaden el andén, todos invaden el espacio público que está destinado para eso el sector de COMULTRASAN tiene un parque intermedios ya los carros y las motos le pisan al peatón que va en el parque o en el andén para que se quite o sea es la cultura o la incultura del motociclista, de la persona del vehículo, está atravesando ya unos niveles barbaros, actualmente en el área metropolitana existe 220 mil motocicletas y según las cifras que he sacado precisamente de tránsito y transporte de otras entidades por internet en el año entrante van a haber unas 280 mil motocicletas en Bucaramanga que van a hacer señores representantes y autoridades sobre ese tema ustedes están preparados para manejar el caos que se avecina están realmente preparados ustedes señores concejales para destinar dineros en programas serios de largo plazo, y personalmente tengo un programa que se llama andenes sin motos pero es un programa que yo lo manejo por vía internet por falta de recurso obviamente yo no tengo dinero para destinarle a la ciudad ojala yo pudiera hacerlos, se llama andenes sin moto, pero también donde se diligencien muy fácilmente la forma para conseguir un pase para motocicleta yo llame a 10 simplemente usted coloque la huellita y nosotros se lo mandamos a la casa a 170 mil pesos entonces el motociclista hoy en día es muy fácil adquirir un pase no hace cursos, no hace absolutamente nada simplemente llama por teléfono envíeme la hojita, yo coloco la huellita y me da 170 mil pesos y en 24 horas o 48 horas tenemos el pase, controlar este negocio es complicado yo lo entiendo pero debería haber un poco más de control y sobre todo más conciencia nosotros nos merecemos una mejor ciudad nosotros los bumanguenses los que nacimos y somos criados aquí estamos criando a nuestros hijos yo tengo dos hijos el mayor vive en Australia y él me cuenta la diferencia es abismal estamos atrasados casi 200 años con respecto a un país como esos y nosotros acá simplemente nos toca venir aun cabildo abierto pa que nos escuchen, yo les agradezco muchísimo de verdad honorable concejal Carlos muy amable doctor Uriel presidente Muchísimas gracias a todos hagan algo por esta ciudad por favor yo se los pido de corazón yo a varios de ustedes los conozco doctor Rafael Horacio hemos tenido la oportunidad de hablar de conceptuar cosas de la ciudad y yo los conmino, los invito y los exhorto a que de esta ciudad más vivible por favor muchísimas gracias.

Señora secretaria: llamamos ahora al señor José Omar López Saavedra y se prepara Libardo Alexis granados



ACTA 173 FOLIO 41

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ OMAR LÓPEZ SAAVEDRA**

Buenos días para todas las personas presentes en este recinto es la primera vez que hago presencia en esta sede de la democracia local como nos pasa a la mayoría de los ciudadanos que no sentimos que este sea efectivamente uno de los espacios en los cuales tenemos derecho a intervenir arrancaríamos diciendo que cuando uno prepara su intervención uno piensa que su posición va a ser la mas original y la mas correcta en torno a la problemática que se está tratando ya a estas alturas de las intervenciones se empieza a concebir una claridad en torno al problemática y para mi es mu preciso expresar que efectivamente dentro de la comunidad y los diferentes sectores de la ciudad hay capacidad de presentar las diferentes propuestas y de expresar opiniones y análisis en torno a las problemáticas que vivimos los ciudadanos, en el caso de la movilidad empezaría diciendo que ya lo han dicho que tenemos el día de hoy la consecuencia o las consecuencias de lo que es la imposición de interese foráneos en torno a la entre comillas "solución de problemáticas para los ciudadano" entonces aquí nos montaron nos impusieron metrolinea con el sofisma de mejorar la movilidad y mejorar a calidad de vida de nosotros los ciudadanos claro lo impusieron los que nunca se montan en el bus, lo impusieron los que nunca tiene que ver con el transporte público, lo impusieron los que cómodamente tiene su carrito y su comodidad entonces lógicamente atendiendo a interese multinacionales porque eso de trasporte masivo forma parte de ese proyecto de ciudad e implementada desde el poder establecido no solamente en el ámbito del amovilidad sino de la urbanización y de los sectores productivos entonces aquí los pobre el pueblo no tiene nada que ver con estas posible soluciones a las problemáticas que atravesamos nosotros como trabajadores y como usuarios de transporte hicimos todo lo posible por presentar alternativas de solución diferentes a metrolinea pero en este estado social de derecho donde la participación es un deber no importa lo que digamos acá lo que importa es que interese poderoso hay que atender para imponer esas políticas, entonces nuevamente rechazamos la implementación del metrolinea por inconstitucional y por n atender las necesidades del pueblo que utiliza el transporte público y porque además acribilla el derecho a la igualdad metrolinea ya que cada vez tenemos que caminar mas para transportarnos en metrolinea mientras que los señores de los transportes privados de los que pagan taxi que tiene su carro puede parar donde le de la gana a nosotros nos dicen que es que es bueno hacer ejercicio pero cuando usted va apresurado para su sitio de trabajo y va a las carreras y va afanado cual ejercicio, se está ganado es un estrés y un problema de

#### ACTA 173 FOLIO 42

salud con la utilización de este transporte masivo que genera mejor movilidad en segundo lugar hay que decir que el concejo que es el vocero de la comunidad para este caso de la movilidad y el transporte masivo nunca represento los intereses de la comunidad porque efectivamente desde un comienzo fue claro que la comunidad se oponía categóricamente a la implementación de metrolínea pero es que claro como va a tender el concejo a los intereses y las necesidades y a los quereres de la comunidad cuando no representan ni el 50% de la comunidad claro, claro aquí no está representado el pueblo ni siquiera el 50% de la gente vota por ustedes entonces por eso ustedes efectivamente no representan los intereses de la comunidad y finalmente tengo que decir que el rechazo al proyecto de metrolínea no es producto de oponerse "al progreso " ni es el producto de una visión conservadora de la ciudad ni es el producto de unos agitadores como dijo uno de los encargados de metrolínea cuando se presento el problema en Piedecuesta, es que yo no se porque no saben judicializar no es el proyecto el que ha alterado el orden público es el proyecto el agitador de la situación y sin embargo creen que el problema es de unas personas y de una ciudadanía que rechaza este proyecto porque no ve ahí una verdadera solución para el transporte público que es efectivamente una necesidad vital y fundamental para todos nosotros, termino diciendo que este proyecto se comprometió en respetar el derecho de los usuarios de la bicicleta donde están las ciclo rutas donde esta la posibilidad de andar en cicla en una ciudad contaminada con aire sucio producto del transporte público gracias .

El presidente: se le termino el tiempo

Secretaria: el señor Libardo Alexis Granados, Nelson Álvarez Cabrera, Carlos Alberto Corredor y se prepara Jaime Machado

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO CORREDOR**

Buenos días buenas tardes mi nombre es Carlos Alberto corredor señor presidente, señora consuelo, señor Jaime como ¿están? Es muy sencillo mi intervención como usuario afectado por la movilidad de la ciudad, estoy involucrado sobre el transporte pesado y alguien comentaba sobre el movimiento en la zona de matanza, ahí hay una vía por carabineros para salir a la cemento, ahí un huequito que si lo arreglan se pueden mandar las volquetas por ese sector, si y quitarle la problemática al norte desde bosconia hasta la virgen, ese sector la inversión es mínima, yo creo que los contratistas con las vías que esta haciendo el embalse de Bucaramanga, si el consejo o la ciudad o quien este

#### ACTA 173 FOLIO 43

encargado de hacer las peticiones o de exigir le dice al contratista que arregle esa vía por ahí y mande su transporte pesado por ahí lo puede hacer, es una solución rápida y llega ahí al sector de carabineros y sacan todo el transporte pesado del norte, el movimiento de las mulas que vienen en transito atraviesan toda la ciudad, el sector Mario Huertas, la doble calzada esta acabando con el sector de Morrónico, la avenida quebradaseca, el bulevar hasta llegar a la cemento a cargar, acabado totalmente ese pavimento, yo quisiera saber si hay algún compromiso por parte de ese contratista hacia la ciudad de Bucaramanga para cuando termine el proyecto entregué esa vía en perfecto estado por que el movimiento ahí, el trafico de volquetas es impresionante, una volqueta hace en promedio unos 12 a 15 viajes diarios y saben ustedes cuantas volquetas tienen ese proyecto, cuanto movimiento tiene, eso para hablar del transito pesado en ese sector gracias a Dios el pico y placa en ese sector no existe, yo le doy gracias a Dios por vivir en Provenza y no en el centro de Bucaramanga por que eso es un caos, en Provenza yo el día martes tengo pico y placa y el día martes lo dedico a ir a Floridablanca a hacer los pagos de servicios y todo, entonces la 105 congestionada total pero yo salgo rapidito a la autopista y me pierdo hacia Florida o Piedecuesta y no vengo a Bucaramanga ese día y eso le pasa a los que viven en Provenza, creo que a la concejala Marta vive por ese lado, que pasa debería haber un fondo de arreglo de la malla vial y que estuviera encargado infraestructura, tiene tantos ingenieros y tantos contratistas y el municipio tiene maquinaria, por que no compramos los metros de pavimento y hacemos los arreglos de los pedazos, que están deteriorados, algunos huecos claves, son algunos huecos claves, la doctora Consuelo creo que sube por la calle 45, 48 con carrera 33, en la esquina del cacareo hay un hueco impresionante no se cuantos meses, no se cuantos carros o motos daño ahí, el hueco de la calle 105 yo no se a quien le van a cobrar esos tres muertos, los vi desde mi apartamento, el hueco ya lo arreglaron pero hace un año hubo tres muertos en el mismo hueco, yo quisiera saber que abogado tiene ese proceso y como es la demanda contra la ciudad por esos tres muertos y les digo por que es que tuvimos un problema en el sector por el cruce de la 115 y la empresa nuestra esta demandada por 2000 y pico millones por que no le pusimos simplemente la línea del separador después de haber hecho el pavimento, hay tenemos una demanda grande y esta demandado invías, todo el mundo, un abogado audaz demando a la empresa invías, a todos los que teníamos que ver con ese cruce, entonces si creamos las cosas señores concejales autoricen, hagan los acuerdos necesarios, revisen la infraestructura, ahorita sacaron un contrato de 42 mil millones de pesos de licitación para arreglar las calles de

#### ACTA 173 FOLIO 44

Bucaramanga pero tan pronto las arreglen y terminen, ya están dañadas porque, no revisan que tipo de pavimentos son los que vana usar por que la interventoría hay que mirar quien la va a hacer, que sea idónea para corresponder esa inversión que se hace, gracias.

Señora Secretaria: a continuación vamos a escuchar a la señora Imel Machado y se prepara el señor Reynaldo esparza, ¿es el señor? Señor imel.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR IMEL MACHADO**

Honorables concejales y público en general mi nombre es Imel Machado Camaño, soy abogado presidente de la asociación nacional de trasportadores de Colombia, abogado de la universidad del atlántico especializado en derecho penal, en derecho criminológico, en derecho administrativo, en derecho empresarial, en transito y transporte de las universidades libre de Colombia , autónoma de Bucaramanga, Simón Bolívar y universidad del atlántico, vengo aquí a demostrar que quien esta ocasionando el problema de inmovilidad en Bucaramanga y su área metropolitana es la autoridad que debiera solucionar lo que es el área metropolitana de Bucaramanga, lo que tengo que decir aquí no lo diré si no lo sustento en la constitución política de Colombia, en la ley y en el reglamento, vamos a empezar diciendo que la resolución 000170 del 2010 proferida por el área metropolitana de Bucaramanga que cambio los sentidos viales es ilegal desde el punto de vista constitucional y de la ley, aquí la tengo lastima que el tiempo sea tan corto donde pueda dar una demostración clara y precisa de que desde la constitución del área metropolitana de Bucaramanga jurídicamente no existe todos los actos están viciados de nulidad, pero como el tiempo es tan corto voy a ir puntualmente a lo que es, ya tengo la resolución aquí les voy a dejar copia a ustedes para que se pida la revocatoria de esta resolución que cambio los sentidos viales de las rutas que servían en el área metropolitana de Bucaramanga y especialmente aquí en el territorio del municipio de Bucaramanga, voy a demostrar también que han venido limitando también sobre la palabra paralelismo y perjudicar los intereses de los servicios de los trasportadores públicos y particular, y en una reunión que tuvimos con el procurador, el defensor del pueblo y la gerente del área metropolitana o directora y el gerente de metrolinea, le dije que me dijeran en que parte de la constitución política de Colombia de la ley y del reglamento existe la palabra paralelismo en el cabildo que se dio en Piedecuesta el día sábado le ofrecí mil millones de pesos de recolecta que voy a hacer para que un abogado de la republica de Colombia o cualquier servidor público me diga

#### ACTA 173 FOLIO 45

en que parte del ordenamiento jurídico, de la constitución, de la ley o del reglamento exista la palabra paralelismo para que los buses particulares colectivos no puedan andar paralelamente o al lado o en la misma calzada que transita metrolínea, igualmente me voy a referir que metrolínea esta constituida por una escritura falsa, la escritura 1011 del 21 de marzo del 2003 por que este consejo municipal en el año 2002 profirió el acuerdo 037 del 2002 autorizando al alcalde para que constituyera a metrolínea y en el artículo 2 y 3 dijo que operaria en el territorio de la ciudad de Bucaramanga y su área de influencia, es decir donde tiene función y competencia el consejo, cuando fueron a constituir a metrolínea por escritura publica ante la notaria séptima que creo queda aquí en frente en el objeto social dijeron que el acuerdo 037 decía lo que no dijo el acuerdo, decía que operaria en la ciudad de Bucaramanga, su área metropolitana, y los municipios de Floridablanca y Piedecuesta y eso es falso, incurrieron en el delito de falsedad ideológica de documento público artículo 286 del código penal ley 599 del 2000, igualmente metrolínea y el área metropolitana de Bucaramanga firmaron un convenio interadministrativo en el cual el área metropolitana le otorgaba la facultad de transito, se la dejo ahí.

Señora secretaria: a continuación vamos a escuchar al señor Reinaldo esparza y se prepara Aminta Mayorga viuda de contreras.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR REYNALDO ESPARZA**

Muy buenos días honorables concejales por abrirle la puerta a la comunidad para estos debates, es lamentable ver la asistencia del público, mucho se habla pero en el momento de apoyar estos debates le sacan el cuerpo, yo venia preparado sobre el tema de espacio público en lo que tenia que ver con vendedores informales pero tengo conocimiento de que este debate que tenga ver con vendedores se aplazó y bueno por haberse aplazado por que aquí faltaba el director del espacio público el doctor tain, quien ha venido trabajando pero realmente falta planificar esta situación de reubicación, por eso nos referimos al tema de movilidad, pero ya algunos compañeros lo han dicho la movilidad es este problema causa de lo que se planeo desde la administración de Luis Fernando cote peña, se venia hablando del famoso metrolínea, para nadie es un secreto lo que sucedió en cabecera, donde el señor alcalde de esa época en vez de ampliar las vías, redujo la 33, cosas que hoy estamos todos sufriendo y que ustedes honorables concejales y las administraciones tendrán que asumir y de aquí deriva de la situación de la calificación que le demos los ciudadanos al

#### ACTA 173 FOLIO 46

honorable consejo y al señor alcalde papa caliente papa caliente de resolver lo de movilidad, lo del espacio público y lo de seguridad, como el tiempo es tan corto yo si quiero que los honorables concejales se preparen bien para el cabildo que tiene que ver con los vendedores por que como lo dije anteriormente el doctor tair y la administración municipal ha trabajado innegables, pero se necesita ojo honorables concejales, se necesita planeación en el proyecto, para que este proyecto no vaya a ser uno de los que siempre han fracasado, yo entiendo la buena voluntad del señor alcalde, la buena voluntad del gobierno y la buena voluntad de ustedes honorables concejales pero quiero recalcar ese tema aunque no es el tema de hoy pero considero que al honorable consejo y la administración municipal se debe preparar muy bien para ese cabildo por que es ahí donde vamos a sacar conclusiones de que será el plan de reubicación e vendedores ambulantes de Bucaramanga en el cual estamos preparando desde ya todo lo que tenga que ver con la conformación de una gran federación en Bucaramanga con la cual aspiramos presentar el proyecto de reubicación al señor alcalde, el cual tiene muy buena voluntad y yo sé que de la mano de todos los concejales con el apoyo de la comunidad y también con el gran sentido de entendimiento de los vendedores lograremos sacar ese proyecto de reubicación adelante, eso era lo que les quería manifestar muchísimas gracias.

Señora Secretaria: a continuación vamos a escuchar a la señora Aminta Mayorga viuda de contreras y se prepara luz Estela Mojica Varón.

#### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA AMINTA MAYORGA**

Buenos días doctores, señores concejales, señor secretario de gobierno que no esta, señor Horacio y toda la junta directiva y también todas las juntas directivas que hay acá y el pueblo en especial, pues yo no vengo a hablar de movilidad por que verdaderamente también me meten una cuña ahí todos los días por canal TRO sobre nosotros los vendedores ambulantes o estacionarios o que vendemos comidas o todos los vendedores que estamos en las calle, también somos vendedores que ocupamos el espacio público, yo le voy a decir a los señores concejales que el 15 irnos preparando de una vez para la guerra, por que el presidente habla de paz dice de paz con los alzados en armas pero también están en paz con los señores vendedores ambulantes como nosotros atraparnos como a un ratón, pero no nos vamos a dejar por que en realidad nosotros tenemos hambre, somos pobres y de ahí dependemos para nuestra comida y donde nos van a llevar no vamos a ir, no vamos a convenir por que

#### ACTA 173 FOLIO 47

donde nos van a llevar es cueva de ratones y nosotros somos estacionarios con licencia que nos respeten, que no sean tramposos y que no volteen los acuerdos de los años anteriores y especialmente les voy a pedir el pabellón de carne o los kioscos o la indemnización para nosotros tres cosas no mas y perdonen doctores lo que les haiga dicho

Señora Secretaria: a continuación vamos a escuchar ala señora Luz Estela Mojica Varón ella es la administradora del edificio de la plaza central de mercadeo aquí en el área metropolitana.

#### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA LUZ ESTELA MOJICA VARÓN**

Buenos días, en primer lugar quería agradecerles el espacio que nos han permitido hoy de poder expresar lo que nosotros estamos sintiendo al respecto de la movilidad, yo también traía como el señor anterior algo del espacio público, tengo entendido que va a haber una sesión respecto a eso, le quiero dar muchas gracias al doctor Carlos moreno quien ha estado pendiente de esta situación relacionada con la plaza, la problemática que a nosotros nos atrae es obviamente también de movilidad, no tenemos vías de evacuación para los carros que ingresan y salen del edificio y desafortunadamente esto esta relacionado también con la invasión del espacio público, nosotros no tenemos una vía de acceso sino la carrera 16 ingresan por la calle 34 salen por la carrera 33, muchos de ustedes son usuarios, vienen a mercar a la plaza, muchos no me gustaría invitarlos a que vinieran a mercar un sábado o un domingo, donde no se encuentra circulación, donde no hay policía, tipo 9 , 10 de la mañana es imposible entrar, hay trancones desde la carrera 18 bajando por la 34, ni digo de la 33 subiendo, no hay alférez en esa zona, se presentan atracos, hay riñas entre los mismo ambulantes, entre los mismos ladrones que proliferan en esa zona, entre las mismas prostitutas que que están en esa zona por que no hay desconocimiento, con cuchillo, con botella partida, quien viene a mercar a la plaza después de ver una situación de esas? Se arma el trancón, aparte del trancón vial el trancón peatonal por todas esas situaciones, nosotros si queremos pedirles encarecidamente que nos colaboren sobre todo los fines de semana, se acerca temporada decembrina, necesitamos policías por esos sectores, nos hemos encontrado con la situación de que llegamos y llamamos a la policía por x o y problema que se presenta y resulta que como se les dio el espacio a los ambulantes hasta el 15 de enero, hay situaciones que se nos presentan que están involucrados ellos en otras no, pero el hecho es que la policía ya no viene por que es orden que no pueden tocar a nadie que este por la carrera o que sea

#### ACTA 173 FOLIO 48

ambulante o que estén por ese sector, total que muchas veces hacen caso omiso a los llamados que nosotros hacemos, me parece delicado, en la carrera 16 hay parqueadero público, administrado por unas señoras que venden minutos que ocupan la mitad de la vía del espacio de la carrera 16, donde esta la circulación en esos momentos, donde están retirando esa gente que esta ahí, necesitamos también de su colaboración para que no dejen parquear los camiones, los carros, las motos, los piratas sobre la calle 34, la calle 33 de verdad que la vía por ese lado es bastante maluca, tenemos una propuesta que la hemos hecho cantidades de veces, habiliten la carrera 16 hasta la quebrada seca, ese espacio es mejor dicho una solución fenomenal, cuanto no evacuan ustedes de vehículos ahí, en pro de una buena y sana convivencia les pedimos el favor de que se respeten los espacios de ubicación de ingresos y salidas peatonales y vehiculares del edificio, nos estamos viendo afectados en las ventas internamente por favor, que lo que sucede en la temporada decembrina, no nos tapen la carrera 16 con los vendedores ambulantes, necesitamos las vías para que ingresen los clientes, creo que este no solo es un mal de nosotros como plaza sino de los muchos comerciantes que estamos por el sector, y en otras oportunidades hemos expresado otras situaciones, organicen las rutas de los buses, organicen el mismo transito de los buses, péguenlos hacia un solo lado el lado derecho que bajen todos los buses y que dejen el carril izquierdo para los carros y los taxis, necesitamos parqueaderos, nosotros siempre hemos propuesto que san mateo es el lugar ideal para un buen parqueadero, ofrézcanse a un buen empresario y de esta forma ayudamos a solucionar esta partecita, les damos los mas sinceros agradecimientos por permitirnos este espacio y esperamos encontrarnos en otra oportunidad, traigo acá unos documentos que les quiero entregar de todas maneras para dejarles a ustedes de los documentos que hemos entregado, viene también un video que presenta la problemática de la movilidad y que ustedes lo tengan presente muchas gracias.

Señora Secretaria: ahora vamos a escuchar al señor Edmundo Herrera Flórez y se prepara Hipólito Ruíz Torres.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR EDMUNDO HERRERA FLORES**

Señores concejales buenas como están, vengo de la plaza central , copropiedad horizontal, soy comerciante, tengo 72 años lo primero que quiero decirle los señores ambulantes nos tienen sordos, no hay autoridades para que les saquen esos micrófonos, esos parlantes a unos cien comerciantes que estamos todo los días oyendo de 6 de la mañana a 6 de la tarde esos parlantes, es fastidioso, otro problema de



#### ACTA 173 FOLIO 49

nosotros de la movilidad de la calle 36 a la calle 31 por la 16 hay desaseo, hay drogadicción, hay de todo en la carrera 16 entre 34 y 31, hoteluchos de mala vida, de todo, otra cosa señores concejales, les pido el favor de que el edificio san mateo, la plaza san mateo, que piensan hacer con el, es una desidia de 96 concejales y 6 alcaldes nunca han hecho nada por el edificio necesitamos un parqueadero para el edificio, necesitamos vías, les voy a decir una cosa la recesión esta con nosotros se han bajado las ventas un 50 %, el año entrante para pagar industria y comercio nos vana rebajar el 50 % como cierto por que nadie entra al edificio no hay vías no hay nada, que podemos hacer señores concejales, espero que hagan una solución concreta sobre el problema, la señora que habló que es vendedora ambulante, san mateo si se puede arreglar pero cóbreles agua, luz teléfono, deles la solución cóbreles, eso toca pagar los servicios valen, yo pago entonces ellos también que paguen, entonces que los saquen del edificio pero arreglen y cóbrenles porque toca pagar todo eso no es gratuito, la movilidad, los vendedores ambulantes ya los almacenes de la 16 se están tomando la calle sacan mercancía ellos, los paisas sacan mercancía para vender contrabando yo pago impuestos, yo pago 4 millones al año de mi negocio de industria y comercio que beneficio saco de eso pregunto, beneficio saco de esos impuestos, pregunto que beneficios hay para mí pagando impuestos no vendo contrabando entonces necesito soluciones para el centro de la ciudad con movilidad por espacio público y por sobretodo por los maleantes porque tenemos ya estamos sordos tengo 75 años ya llevo tres meses en eso les pido señores concejales que me hagan el favor y me ayuden a solucionar el problema del centro de la ciudad que es una problema que viene desde el año 65 cuando estaba la antigua plaza de mercado donde empezaron vendiendo panela hoy se les agrandó porque por la clase política, perdonen la clase política no ha hecho nada por el centro de la ciudad de la 34 hasta la quebrada seca está abandonada es una de las ciudades mas sucias de Colombia, vayan a armenia, vayan a Pereira miren esas ciudades nos estamos quedando ya no es la quinta ya esta como en la decima por lo menos estamos peor que el Bucaramanga como el equipo, estamos mal no hay soluciones para nada, nosotros pagamos impuesto nosotros pagamos IVA, hacemos presentamos todo en regla y no nos solucionan nada yo necesito señores concejales que cuando venga el próximo año a pagar industria y comercio se les baje las entradas porque no las ventas se han bajado un 50% en Colombia puede que ustedes el gobierno no haya recesión pero pa nosotros los comerciantes está decayendo las ventas tenemos competencias necesitamos que nos ayuden a solucionar esos problemas ahora la 16 pa navidad queda tapada no hay por

#### ACTA 173 FOLIO 50

donde pasar un carro pa un mercado yo creo que el director de circulación deja pasar los carros por la 34 y la 16 para poder que haya movilización de mercados, falta eso que nos tapan la 16 como quedamos encerrados estamos como el muro de Berlín cuando hubo, nadie nos llega nadie nos entra a comprar nada necesitamos vender nuestra familia necesita comer necesitamos vender atender al público pero si no va el público allá como hacemos señores concejales espero que esta reunión llegue a alguna concreto por los vendedores ambulantes frente al edificio que nos quiten ese, eso que es tan fastidioso pa el oído muchas gracias muy amable.

Señora secretaria: vamos a escuchar al señor Hipólito Ruiz Torres se encuentra presente y se prepara el señor Alberto Rueda Albarracín

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HIPÓLITO RUIZ TORRES**

Muy buenos días señores honorables del concejo de Bucaramanga, muy buenos días a todas las autoridades aquí presentes, teníamos otro tema para tratar pero en vista de que cambiamos la movilidad si hay que hablar sobre movilidad. Resulta que los sábados y días domingos que son los mejores días de mercado se forman unos tapones sobre la 16 y sobre la calle 33 y todo lo que viene ingresando hacia la plaza de mercado resulta que la mejor forma de dar vía para la policía porque alférez de tránsito no hay es pararse sobre la calle 34 con 16 y decirles a todos los clientes que sigan sigan por que no hay por donde pasar hacia la plaza y eso en realidad lo único que ha hecho es que la plaza decaiga. Según hemos estado en charlas con el secretario de gobierno las plazas de mercado dan perdidas pero la única plaza que no da perdidas no le dan movilidad y que van a hacer el día de mañana con los 1700 usuarios que tiene la plaza de mercado les toque verse avocados a volverse vendedores ambulantes por que para allá vamos sino tenemos como hacer que los clientes ingresen a la plaza y hayan unas ventas promisorias para todos, entonces nos vamos a ver avocados que vamos a engrosar la fila de ambulantes. Eso si queremos pedir la colaboración de tránsito y de policía para que por favor nos den movilidad sobre ese sector, en la calle 33 se parquean doble troques a descargar y claro el tapón se forma por que no hay por donde pasar los vehículos particulares, sobre la calle 34 descargan la mercancía que viene para Carrefour, entonces los buses taponan toda la calle y no hay como ingresen a la plaza, y la única solución es decirle a los clientes por favor sigan y si un cliente le dice algo al ayudante que esta ahí lo amenazan con hacerle un parte, a donde vamos a llegar? Otra cosa habían dicho que había un proyecto para pasar los buses por la carrera 16,

#### ACTA 173 FOLIO 51

abrieron la calle 36, es verdad de la 35 a la 36 pero la misma desde la 35 a la 36 no hay paso, entonces para que abrieron una vía que la están dejando obsoleta? Supuestamente todas las rutas de buses que iban por la carrera 16 hacia quebradaseca quedo en veremos. No hay orden simplemente todo el mundo descarga a la hora que se le da la gana, ahí hay unos horarios que dicen que son de descargue para los almacenes, pero no se cumplen por que todo el día descargan mercancía, descargan a los paisas, descargan a los almacenes de tela, descargan a Carrefour, descargan a todo mundo, si hay orden a todo el mundo nos va bien, pero si seguimos en ese desorden acá la ley es para el que haga mas desorden o para los que nos ordenemos. En realidad represento a muchos compañeros de la plaza y le pedimos encarecidamente que nos colaboren con la movilidad para que los clientes puedan ingresar, para que el agente de transito que este ahí mueva esos carros, sáqueles partes pero hágalos que se muevan y no que la solución sea decirle a los clientes sigan derecho por que aquí no pueden ingresar. Muchas gracias por el momento que me han permitido hablar con ustedes y esperamos que nos colaboren ante el alcalde y ante todas las autoridades.

Señora secretaria: A continuación vamos a escuchar al señor Alberto Rueda Albarrán y se prepara José Ignacio Joya.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALBERTO RUEDA ALBARRÁN**

Señores concejales muy buenos días, al director, al comandante y a todos los presentes. La movilidad con la carrera 16 se hablo desde el alcalde Luis Fernando Vargas y no se vieron resultados, ahora estamos con Luis francisco Bohórquez y tampoco se ven resultados, Wilson es testigo de la problemática que hemos tenido con estos alcaldes en Bucaramanga, venimos peleando desde hace rato, se habló de que se iba a abrir la carrera 16 para darle movilidad y hasta ahora nada y creo que va a tocar ampliar el sistema del sisben, por que la gente de Bucaramanga esta sufriendo de diabetes, de diabetes de tanto caramelo que le han dado, entonces ya es hora de que echemos al bolsillo y miremos que Bucaramanga merece respeto, el único alcalde que pensó en Bucaramanga es Jaime Rodríguez por que pensó en la movilidad y llega Honorio Galvis y nos vende la carrera 15, entregándola y siendo la única vía privada en Colombia, por que la otra vía privada que hay es la del cerrejón, pero hasta las seis de la tarde es privada, de las seis de la tarde a las seis de la mañana la cierran por que es privada de resto pueden transitar los vehículos públicos y particulares por esa vía que como es posible que entreguemos esa vía y dejemos coja a Bucaramanga, la dejemos cerrada,

#### ACTA 173 FOLIO 52

enfascada en una problemática no solo social, sino económico para los que tenemos locales dentro de ese sector, donde nos están perjudicando, pero yo sé que de pronto esto se va como el vuelo de la paloma y no vamos a ver resultados, pero dejo en claro que Bucaramanga necesita una solución y ya es hora de que los alcaldes, los concejales son de Bucaramanga por que no los trajimos del extranjero, son de aquí, y los que no son de aquí fíjense que todavía viven acá, entonces luchemos por esta ciudad que se lo merece. Muchas gracias.

Señora secretaria: El señor José Ignacio Joya no se encuentra, La señora Celestina Delgado no se encuentra, el señor Reynaldo Ramírez y se prepara Víctor Manuel Cornejo Gamboa.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR REYNALDO RAMÍREZ**

Buenos días , realmente como ciudadano oriundo de esta ciudad pienso que Bucaramanga en los últimos treinta y cuarenta años ha sido urbanizada con avaricia, no ha sido urbanizada para satisfacer a los ciudadanos sino para satisfacer a los urbanizadores, yo pienso que es la hora ya que esta hablando el POT, que se piense en una visión de ciudad diferente, en una visión de ciudad incluyente, en una visión de ciudad vista desde el habitante y no desde la óptica, digamos monetaria de los urbanizadores. Nosotros como hemos dicho aquí en lugar de ampliar las calles, hemos ido disminuyendo, en vez de ir construyendo mas calles para el público las hemos privatizado. Tenemos por ejemplo el caso de la 15, que es desde luego única en Colombia pienso ha sido el principal corredor vial de Bucaramanga que es la 15 ha sido cortada arbitrariamente desde la 45 hasta quebradaseca, yo pienso que es una medida, una actitud atrabiliaria que vulneran los derechos de las personas que tienen sus negocios, que tienen sus actividades en el principal lugar de la ciudad que es el centro de Bucaramanga. Yo pienso que es importante devolverle a la ciudad ese corredor vial para permitir efectivamente que haya una mejor movilidad, por que la ley efectivamente si establece que el alcalde y el consejo de Bucaramanga puede modificar el uso de las vías y los bienes públicos, pero tiene una exigencia fundamental, que ese bien de uso público que se modifica y que se le quita a la ciudadanía debe ser remplazado por otro de características semejantes. Esto no se hizo acá realmente se tomo la principal vía de la ciudad, el único corredor vial que comunica la ciudad de norte a sur y se le quebrantó entregándolo, privatizándolo a una ente público, a un ente particular, que ha contribuido de esta manera a quebrar la movilidad de Bucaramanga. Yo pienso que

### ACTA 173 FOLIO 53

no hay ninguna justificación para que se mantenga esta medida ni siquiera desde el punto de vista práctico, por qué? Porque si cualquier ciudadano particular va a cualquier hora ya sea por la 15 la va a encontrar totalmente sola, es una calle fantasma que no hay ciudadanía que se está llenando de vendedores ambulantes, por que definitivamente es un espacio para eso y que debiera devolverse a la ciudadanía, devolverse el tránsito para que efectivamente se restablezca la movilidad. Yo pienso por otra parte que otros aspectos que toca con la movilidad es el pico y placa. El pico y placa se ha decretado para todas las ciudades pero realmente no se justifica, yo pienso que el pico y placa debe estar dirigido para unas calles en particular, decir hay pico y placa en la quince, hay pico y placa en la novena, hay pico y placa en un lugar y el resto dejarlo libre porque definitivamente no se puede paralizar la ciudad sin ninguna justificación. Yo pienso que lo lógico es que se devuelvan a las calles la ciudad y que el pico y placa se limite a unas calles en particular, que se diga hay pico y placa en la quince, hay pico y placa en la veintisiete, hay pico y placa en la treinta y tres y que el resto de calles sea de utilidad para todo el mundo, precisamente no se justifica que se paralice toda la ciudad diciendo hay pico y placa en todo cuando realmente no es necesario. entonces yo pienso en primer lugar que se debe volver a tener una visión diferente de la ciudad, el consejo de Bucaramanga y las autoridades de la ciudad deben velar por el interés público y tienen que construir hacia futuro una ciudad incluyente y una ciudad que no este marcada por la avaricia y el afán de ganar dinero. Yo pienso realmente que debemos construir esa ciudad del futuro, esa ciudad que abandonamos hace cuarenta años. Muchas gracias.

Señora secretaria: A continuación vamos a escuchar al señor Víctor Manuel cornejo gamboa y se prepara el señor Luis Gonzales caballero.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL CORNEJO GAMBOA**

Buenos días mi nombre es Víctor Manuel cornejo, comerciante de hace mas de 40 años en la carrera 15 con quebradaseca, viviendo estos momentos la tragedia mas grande que nos va a llevar a la quiebra por culpa de quien, nadie responde pero si se nos ve el patrimonio de nuestros hijos derrumbándose como un castillo de naipes. Desde el año 2006, el 6 de abril que empezó metrolínea a cerrar la vía entre quebradaseca carrera quince con 45 para iniciar obras hemos venido luchando los comerciantes para que no nos perjudiquen mas de lo que nos están perjudicando. Por favor señores concejales y administraciones por que no revisan el compes de

#### ACTA 173 FOLIO 54

metrolínea, es que esto fue una obra improvisada, por que cuando empezaron les pedimos los niveles de los andenes, les pedíamos a metrolínea que nos mostrara los proyectos, no hubo socialización, lo fueron haciendo después y mientras tanto el comerciante padezcamos, se nos han bajado las ventas, en tres encuestas que han hecho, la ultima la hizo FENALCO a la operación nacional de comerciantes, el 80%, pero nosotros los impuestos de industria y comercio si nos toca pagarlo puntual, con decirles que pagamos los impuestos 100 % venta bruta, no la utilidad, es bruta de modo que si a nosotros nos llegan a tumbar una factura cuando uno da crédito nos toca pagar el impuesto sobre eso también . por favor doctor Jaime Rodríguez usted que fue alcalde y realizo bien sus sesiones, péguele un revolcón a metrolínea, revíselo bien, por favor le pedimos encarecidamente por que ya los comerciantes nos va a tocar cerrar las puertas y volvernos un vendedor ambulante mas gestacionario para que ustedes tengan como administradores mas problemas de los que tienen. Por favor escuchen bien al comerciante organizado, por que nosotros somos organizados para pagar impuestos pero desafortunadamente no nos atienden nuestras suplicas, nuestros derechos como comerciantes y que nos acobija el código de derecho. Por favor yo si les pido que no vayan ustedes a permitir que llegue otro vendedor ambulante mas a la carrera 15, donde en realidad estamos esperando que nos devuelvan ese carril y estamos luchando para que nos lo devuelvan, por que en lugar de hacer diez las quitan, por que no hicieron primero un estudio sobre el intercambiador de siete bocas que queda en la avenida la rosita con 22 y avenida Gonzales valencia, por que no hicieron primero el intercambiador de la 27 con 56, el intercambiador de la quebradaseca, y el de la novena para que así si ustedes se hubieran dado el desembotellamiento que tienen Bucaramanga y vera que inclusive no hubieran necesitado que hubieran gastado toda esa cantidad de plata en el metrolínea. Es cierto que no nos podemos imponer al desarrollo de la ciudad pero por favor hay que organizarle primero, no es cierto que construir una ciudad sobre lo ya construido es difícil pero no imposible, por favor señores administradores, nosotros los comerciantes organizados merecemos atención y eso es lo que les estamos pidiendo no nos queremos botar a la calle pero por favor atiéndanos y lo quiero felicitar al doctor Carlos por ese video que nos ha presentado, puede ser que ahora que usted lo presento pueda que lo atiendan por que nosotros ya hemos presentado muchos proyectos, ahí esta la rosita, perdón la glorieta de quebradaseca con 15, nosotros presentamos un contraproyecto de eso y no no lo tuvieron en cuenta, demostremos que ese proyecto estaba mal lo único que sirve es para accidentes, metrolínea si no era en el retorno era en la virgen por que lo cambiaron y si valió y

#### ACTA 173 FOLIO 55

no estoy mal y la memoria no me traiciona 4700 millones la enterrada de esa piedra en la glorieta para accidentes todos los días por que dense cuenta que ni semáforos pueden poner a funcionar. Entonces por favor le pedimos encarecidamente que nos tengan en cuenta para los impuestos que no los rebajen pero no como cuando nos dijeron que estaba Honorio Galvis que nos iban a rebajar el 70 % pero la metodología que nos hicieron era para que nadie reclamara, entonces por favor en ese sentido les pido muy encarecidamente a todos los señores concejales, la seguridad la seguridad que esta llena la 15 para que es? Para que vayan los indigentes y los alcoholizados a tomar trago y a poner problemas como cuando vino el señor presidente Santos, que yo llame a la policía y les dije miren aquí se están dando cuchillo, perdón es que dijeron que por que se bajaron los indigentes del parque centenario a la 15, y les dije no es que en esto llevamos varios años. Muchas gracias muy amable perdón.

**El Presidente:** tiene la palabra el honorable concejal Dionisio Carrero para una moción de procedimiento.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONISIO CARRERO**

Gracias señor presidente, señor presidente para solicitarle sesión permanente que ya llevamos 4 horas en el cabildo señor presidente.

**El presidente:** quieren los honorables concejales declarar sesión permanente.

Señora secretaria: así lo quieren señor presidente, ha sido aprobado.

**El presidente:** continuamos con el debate

Señora Secretaria; vamos a escuchar a continuación al señor Luis González Caballero y se prepara el señor Ignacio Sandoval.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR IGNACIO SANDOVAL**

Muy buenos días para todas las compañeras y compañeros concejales y los diversos funcionarios y sobre todo para los compañeros que están en las barras de aquí en el recinto del concejo. Yo quisiera antes sin que me contabilice tiempo doctor o señor presidente mejor pues que me hiciera una pequeña aclaración por que tengo entendido que en la convocatoria del cabildo de hoy era para tratar lo de movilidad y espacio público y de la noche a la mañana ahora

ACTA 173 FOLIO 56

ya no la barajaron que no es hoy no tiene nada que ver con los vendedores, sino solamente movilidad cuando lo uno esta ligado con lo otro, si el cabildo del próximo 22 tengo entendido se va a hacer si se garantiza eso pues no hablo hoy de vendedores, pero si eso lo van a aplazar por allá para el año entrante pues hablare de vendedores, será que se hace el cabildo el 22? ¿El cabildo del espacio público seguro que se hace? Señor presidente es tan amable.

**El Presidente:** le quedan dos minutos.

No señor le estoy haciendo una pregunta para poder acomodar la intervención por que es muy arrecho.

**El Presidente:** ¿cual es la pregunta?

Yo le hice una pregunta.

**El Presidente:** el 22 es el cabildo de vendedores ambulantes.

Listo, listo entonces compañero Rafael hágame el favor y me contabiliza el tiempo es tan amable.

Mire compañeros de todas formas como todo el mundo ha tocado lo de los vendedores y eso tiene que ver con lo del espacio público y yo voy a tocar las dos cosas tocamos lo de movilidad del espacio público y lo de los vendedores rápido. Me voy a referir principalmente a lo del centro por que no hay tiempo para todo lo de movilidad municipal. Pienso que en el centro se puede mejorar la movilidad tanto peatonal como vehicular con las siguientes cosas: primero lo de la carrera 16 que decía el compañero ponente y algo otros que se quejan por que está tapada de vendedores, les voy a ser sinceros no es solamente de vendedores, la mayoría de los plantes al absoluta mayoría de los plantes de mercancías que hay en la carrera 16 desde la 36 hasta la 33, no son de vendedores en si, son de dueños de almacenes y a la vez los trancones se generan también en parte o la inmovilidad por el estacionamiento de vehículos de cargue y descargue a cualesquier hora del día, además de particulares y motos, eso es para el compañero Rafael. Me parece que en la carrera 18 con calle 35, no es justo que eso se haya convertido, a Rafael eso si otra vez, en especie de un parqueo para esperar carrera de taxi, si un taxi se atraviesa en la carrera 18 con 35 norte sur, automáticamente el trancón va cuasi hasta el parque centenario, calle 34 esta en iguales condiciones, otro problema que me parece que hay que resolver, opinión simplemente construyan el túnel a ver construyan el túnel por debajo del puesto de metrolinea en la 37 con 15 para poder descongestionar y darle un poco de



#### ACTA 173 FOLIO 57

vida a san mateo. Otro problema para poder descongestionar como la 15 quieran o no quieran los ricos de Bucaramanga las mafias de transporte es según el código de policía que por aquí tengo. A ver que el señor alcalde se amarre los pantalones ante los ricos y permita que haya movilidad de buses y de carros por la carrera 15 que eso no pueda ser exclusividad de metrolínea para beneficio de los ricos de este municipio. Me voy un momentico compañeros para lo de los vendedores que tiene que ver con el espacio público. Lamento que el señor Caín después de que nos mete en todo este problema al alcalde y a nosotros se vaya tranquilo a la posesión y a las elecciones con Obama y nos deje acá tirados y mande a un funcionario que actualmente no está ni siquiera en la dependencia de él porque el compañero Medina es de planeación municipal. Primero compañero Torra le voy a hacer una pregunta usted una vez denunció aquí que había un personaje con más de 40 casetas y negocios ocupando el espacio público y perjudicando la movilidad ciudadana en Bucaramanga. Ya le respondió el secretario de gobierno que pasó con esos más de 40 puestos? Me imagino que no. Tampoco está el secretario de gobierno que tiene que ver con el espacio público vea cosa rara.

2. El censo por que tiene que ver con movilidad, se trata de mejorar no solo la adecuación peatonal. El censo que impusieron el señor Jaime. Regáleme dos minutos compañero es tan amable. Compañero Wilson.

**El Presidente:** un minuto.

Listo listo. El censo, la mayoría más del 50% no son vendedores fue gente ilusionada que se fue para el coliseo peralta a buscar créditos de vivienda que nunca se les va a hacer. Dos, los vendedores del centro de Bucaramanga de mercancías varias no hemos llegado a ningún acuerdo con la administración municipal como se quiere creer de que nos vamos a ir del centro el 15 o 16 de enero. El 15 o 15 de enero tengan la plena seguridad de que va a comenzar la pelea otra vez como lo acabó de denunciar la compañera aminta. No se hagan ilusiones, el sorteo de los famosos puestos del Fegali, es una mafia yo estuve los 7 días, solamente fueron 30 vendedores y el resto no son de Bucaramanga así es que hay por ahí un concejal tras el contrato de remodelar FEGALI para meter vendedores, no se hagan ilusiones, no pierdan la plata del municipio hombre, los vendedores no nos vamos a ir ni para San bazar ni para Fegali por que ya estuvieron allá y se quebraron. Eso es muy sencillo vamos a seguir así sea jugando al gato y al ratón a la pelea. Y tercero último ya, en diciembre no va a ver mejorar de la movilidad peatonal en el centro, por que no hay condiciones, mientras estén los mismos del espacio

#### ACTA 173 FOLIO 58

público, los mismos policías de siempre que están esperando que llegue diciembre para que les recojan la vaca de los paisas se vana quebrar.

**El Presidente:** se le terminó el tiempo, continuamos con, se le termino el tiempo Luis, se le terminó, se le terminó el tiempo Luis, por favor Luis se le termino el tiempo. Luis se le terminó el tiempo por favor Luis se le terminó el tiempo hágame el favor se le termino el tiempo, continuamos con

Señora Secretaria: vamos con la intervención del señor Ignacio Sandoval Osma y con eso terminamos señor presidente.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR IGNACIO SANDOVAL OSMA**

Buenos días señores concejales los felicito por haber cumplido con la ley 136 de participación de cabildos abiertos la participación es tan importante por que se sabe la voz del pueblo la voz de Dios yo mi nombre es Ignacio Sandoval líder de hace 50 años de mi comuna 6 el barrio la concordia, lo he pasado luchando para que mi ciudad tenga un prospero porvenir, pero veo muchas contradicciones sobre ese porvenir. Mi tema es hacer unas criticas constructivas a 4 secretarias de la alcaldía de Bucaramanga que son: planeación, gobierno, circulación y la curaduría. No es posible que a estas alturas se les salieran de las manos a estas secretarias el espacio vial y público. ¿Porqué? Porque ya no mandamos los ciudadanos que construimos a Bucaramanga. Póngale cuidado yo tengo 71 años y trabajé en el hospital González valencia hace 50 y pico de años siendo un mensajero con Enrique Yan, un francés que hizo las instalaciones y no tengo acceso de salud en ese hospital ni tampoco he tenido derecho después de 17 años de ser edil de las comunas y trabajar 50 años como líder y no he tenido derecho a un puesto burocrático ni tampoco lo he necesitado he traído muchos impuestos para construir a Bucaramanga y por eso pido que se tenga en cuenta la voz del pueblo, de las comunas , de la gente que esta dentro de los barrios para que vengan a exponer sus problemas. Yo quiero hacer una crítica constructiva a la curaduría de Bucaramanga por que no ha sabido aplicar ley ni las normas que la rigen. Hay dos derechos de la constitución política en juego, que están en juego con ese tema primero: la vida de las personas y el derecho al trabajo de ellas mismos. Cual será mas importante de las dos, hablamos del derecho del trabajo donde invaden el espacio público y los andenes y hacen matar gente como hoy ayer que mataron a un señor en la carrera 21 con calle 52, y cada rato no hacen en la carrera 21 sino matando los carros a la gente, hay un colegio donde no pueden pasar los niños, les toca esperar una hora el colegio Jorge Ardila

ACTA 173 FOLIO 59

duarte en la calle 53 no vemos un policía de circulación nunca haciendo ese mantenimiento a esas vías, ahora digo yo como es posible que la curaduría hermana comente la invasión del espacio vial y peatonal dando permisos para construir fabricas en pleno centro de Bucaramanga donde sus obreros son mas de 100 que cada uno tiene una moto y los oficiales treinta carros, que invaden los andenes, las vías, por que estas industrias en la parte donde están estas industrias. A planeación le hago una critica que le da permiso para el uso del suelo a fabricas en los barrios mas centrados, ejemplo en nuestro barrio la concordia hay una mini industria de papas llamada la victoria y esta situada en la carrera 21 entre calles 48, 49 y 50, hoy en día la carrera 21 era una de esas vías de desmbotellamiento de trafico de esta ciudad y para allí viene el tropiezo por que pasa de que esa vía se estacionan 20 camiones y les toca esperar a la gente para pasar la vía y congestiona allí ha habido muchos accidentes por culpa de la invasión vehicular de estas industrias que deben estar en la zona industrial, no se la secretaria de gobierno debería hacer un censo quien tiene permiso para tener talleres de motos, ornamentaciones y sancionar los que usan el espacio público en los carros.

**El Presidente:** quiero informarle señor Ignacio Sandoval que su tiempo concluyo, puede dejar la ponencia acá, para que cuando se hagan las conclusiones del mismo sea incluida. Se da una moción de procedimiento.

Si señor presidente para pedir permiso para retirar.

**El Presidente:** con mucho gusto señora concejal.

Señora Secretaria: Señor presidente le informo que con la intervención del señor Ignacio hemos concluido con las intervenciones de las personas que se inscribieron para participar en este cabildo.

**El Presidente:** concluida las intervenciones por parte de las personas que se inscribieron en este cabildo sobre la movilidad, vamos a darle uso de la palabra a los funcionarios que tienen que ver con este tema para que empiecen a dar respuesta a los interrogantes que se hicieron en el consejo del día de hoy. Eso no significa que el consejo va a sacar unas conclusiones frente a la intervención de cada una de las personas, vamos a empezar las intervenciones por parte de los funcionarios, vamos a darle la palabra al doctor Jaime Rodríguez ballesteros quien es el gerente de metrolinea y quien es parte fundamental en el cabildo de hoy sobre el tema de la movilidad. Doctor Jaime Rodríguez usted tiene la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME RODRÍGUEZ**

Muchas gracias señor presidente con mi cordial saludo para ustedes señor presidente, para la mesa directiva, para todos y cada uno de los concejales y concejales, los funcionarios de las diferentes dependencias de la administración municipal, autoridades y quien han participado en este cabildo. Yo creo señor presidente que hay un tema fundamental que debió haberse tenido en cuenta y es que movilidad y metrolínea son dos temas diferentes, no implica metrolínea la solución de la movilidad ni implica la movilidad necesariamente que el tema sea metrolínea, me explico muchas ciudades tienen sistema de transporte masivo y tienen muchos problemas de movilidad como el caso particular de Bogotá, entonces no se puede pensar que la discusión y el debate en Bucaramanga y su área metropolitana que corresponda a la movilidad lo tratemos de trasladar a metrolínea con sus aciertos y desaciertos, a las dificultades y bondades que pueda tener el sistema, por lo tanto quiero hacer unas referencias ligeras a temas que escuché sobre alguna parte de la mala información que hay sobre metrolínea. Metrolínea no vendió la carrera 15 ni recibió plata por la carrera 15, ni la administración municipal, metrolínea no vende vías, metrolínea simplemente administra un presupuesto que lo componen el gobierno nacional con el 70% y los entes territoriales con el 30, y es un presupuesto que se elabora en el ministerio del transporte y lo aprueba el ministerio de transporte para la infraestructura de lo que va a ser el sistema. Ese presupuesto fue lo que se elaboro hace muchos años, hace seis u ocho años para que el sistema de transporte masivo entrara a la ciudad de Bucaramanga y eso es lo que esta haciendo el gobierno nacional para entrar con transporte masivo a Sincelejo, Cúcuta a Valledupar, a Pasto, y a todas las demás ciudades capitales en el país, hoy esta Pereira Cali, Bucaramanga, Medellín, Cartagena y Barranquilla y es una idea de desarrollo y progreso de ciudad y tiene sus inconvenientes iniciales y tiene sus reacciones como las que hemos encontrado en el municipio de Piedecuesta, lastimosamente allá el transporte municipal tenia unos rendimientos inmensos y se generó esa oposición y por qué metrolínea no estaba en las mejores condiciones para iniciar la prestación del servicio y así debe reconocerse con absoluta claridad, la municipalidad ha rechazado el sitio del portal estratégicamente para rechazar la entrada de metrolínea y tuvo que improvisar la española como portal y hubo que improvisar el sector de cabecera como portal para poder prestar el servicio por que la contraloría general de

#### ACTA 173 FOLIO 61

la republica, la superintendencia de puertos y transportes conmino a metrolinea a un plan de sometimiento que tenia que darle uso a los 107 buses que se habían comprado ha un año osea hace dos años y que no estaban prestando ningún servicio, eso es parte con respecto a uno de los temas fundamentales que hay con metrolinea . el carril exclusivo si esta en el documento CONPES y ese control de advertencia de la contraloría nacional sobre el ministro de transporte, el alcalde de Bucaramanga, el gobernador de Santander y todos los demás funcionarios incluido la gerente del área metropolitana y yo era que teníamos que cumplir con la exclusividad del carril en la carrera 15 y en la autopista. Si ustedes bien recuerdan comenzando el año se permitía el uso exclusivo de metrolinea y una de las peleas mas grandes que tuvo Bogotá hacia Bucaramanga era que ese carril tenia que ser exclusivo por que era parte de los acuerdos y de las ordenes que se dan dentro del documento CONPES pero por que carril exclusivo acá tenemos dos puntos de vista fundamentales señor presidente: uno el trasporte público y el otro el privado y quienes asistimos a la conferencia de enrique Peñalosa el pasado jueves tenemos la claridad que el trasporte público es un servicio público que debe ser respetado democráticamente comparado con el trasporte privado, que no es lo mismo un bus que se desplaza con 100 o 150 personas, que un vehículo que se desplaza con una sola persona y entonces la tendencia de todas las administraciones municipales es darle prioridad a los sistemas de trasporte público y a los sistema de trasporte masivos, y ahí vienen una responsabilidad para los alcaldes proveer a los sistemas de trasporte masivo de troncales suficientes y adecuados, aquí tenemos un solo corredor troncal que es la autopista y la carrera 15, pues proveerá el transporte masivo de suficientes corredores troncales y proveer a la ciudadanía a los que tienen vehículos de suficientes vías para poderse desplazar. Quien mas que yo que estuve pendiente de la movilidad de la ciudad cuando estuve al frente de los destinos de la ciudad hace 20 años y nos preocupamos por la movilidad haciendo el viaducto la flora y la transversal oriental, ampliando el viaducto García cadena, construyendo la calle 45 hasta chimita y muchas otras obras mas de desarrollo vial para que la ciudad tuviera movilidad, eso es importante y hay que tenerlo en cuenta señor presidente, por ello yo sigo defendiendo metrolinea y va a llegar el día en que la ciudad va a encontrar un sistema de transporte en metrolinea cuando llegemos al norte, cuando llegemos a girón, cuando los problemas de Piedecuesta se superen, cuando estemos con la alimentación en muchos mas sectores de la ciudad, va a llegar el día en que metrolinea sea querido y aceptado por todos los ciudadanos de Bucaramanga y del área

#### ACTA 173 FOLIO 62

metropolitana, y cuando lleguemos acerca de 360 mil pasajeros. Hoy estamos movilizandoo 150 mil pasajeros de 50 mil que movilizábamoo en el mes de enero, entonces eso señor presidente eso es lo que tiene que ver en el día de hoy con metrolinea. Movilidad ya es todo de una serie de secretarias, entonces deajo hasta ahí señor presidente y muchas gracias.

**El Presidente:** A usted doctor Jaime Rodríguez ballesteros, vamos a darle la palabra a la doctora Consuelo Ordoñez quien es la directora del área metropolitana de Bucaramanga y seguidamente al mayor pinto y vamos a terminar hoy en el cabildo con la intervención del doctor Rafael Horacio niñez la torre quien es el director de transito del municipio de Bucaramanga. Entonces doctora consuelo usted tiene la palabra.

#### **INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ**

Muchas gracias señor presidente y a todos los honorables concejales muy rápidamente para comentar la posición del área metropolitana sobre esta materia de movilidad y espacio público y las reflexiones a algunos de los comentarios. El tema de movilidad como bien lo definió el doctor Jaime Rodríguez no solamente es hablar del sistema integrado de transporte masivo, cuando hablamos de movilidad hablamos de por lo menos 5 elementos : el transporte sin lugar a dudas, el transito, la infraestructura vial, la infraestructura peatonal y un elemento social que es la cultura ciudadana esos 5 elementos en general interactuados deben generar una política pública de movilidad y esa política publica de movilidad es un proceso que tenemos que fortalecer y que tenemos que trabajar todos los actores sociales, administración municipal, obviamente concejo pero claro la participación ciudadana para formular esa política pura que nos lleve a avanzar en un mejoramiento de las condiciones integrales de movilidad. De parte del área metropolitana el compromiso directo con esta política pública de movilidad es la formulación del sistema integrado de transporte público que ya en este momento esta en construcción de los términos de referencia para iniciar la contratación del diseño conceptual y financiero, ese sistema integrado de transporte público es la forma de integrar los distintos modos de transporte para que trabajen coordinadamente no siendo competencia sino el uno alimentando al otro y complementándose para generar entre todos los distintos modos de transporte una red única que le permita a una persona abordar un bus convencional en un barrio y desplazarse en ese bus convencional y luego ingresar

### ACTA 173 FOLIO 63

metrolinea y llegar hasta el extremo del área metropolitana pagando un solo pasaje. El día que tengamos la posibilidad de tener en Bucaramanga ese sistema integrado de transporte público que facilite la movilidad de extremo a extremo, de norte a sur de oriente a occidente del área metropolitana con un solo pasaje, ese día van a querer mucho más a metrolinea y ese día sus usuarios del transporte público colectivo van a considerar que hemos trabajado realmente en pro de mejorar su calidad de vida y su movilidad, esos sistemas integrados de transporte público existen ya hoy en día en Colombia, ya funcionan en Bogotá por ejemplo, ya funcionan en Medellín por ejemplo, usted puede utilizar el metrocable, el metro, o el transporte masivo, el transporte convencional y paga un solo pasaje y se desplaza por toda el área metropolitana del valle de aburrá por tocar un caso. De manera que en ese proceso se encuentra el área metropolitana de Bucaramanga y esperamos en breve tener ese primer diseño conceptual y someterlo a consideración también de ustedes y a que construyamos toda una verdadera política pública de integración del servicio de transporte. En segundo lugar sugiero en este cabildo abierto que ya que tenemos tantas inquietudes y quejas de la comunidad todas valiosas, que construyamos agendas locales de movilidad, las agendas locales de movilidad son otros instrumentos muy importantes de trabajo y nosotros que tenemos aquí las comunas lo podemos hacer, debe ser un instrumento de participación ciudadana un instrumento de coordinación con la gente para que entre nosotros mismos nos ayudemos a que esos 5 primeros grandes elementos que mencioné se integren en agendas por comunas y trabajemos coordinadamente en el mejoramiento de la movilidad. Y el tercer tema como toda la movilidad no tiene que ser transporte hablamos de movilidad peatonal, hablamos de mejoramiento de espacio público que quiero dejar aquí y que tienen gran interés el concejal Henri Hernández y obviamente el área metropolitana también, Henry Gamboa perdón y también el área metropolitana es el proyecto que estamos rediseñando conexión alterna centro ciudadela pasando por San Miguel que es un ejemplo de lo que ha de ser una vía peatonal con muy buen espacio público que queremos desarrollar para fortalecer ese proceso de integración del centro de la ciudad de Bucaramanga con un sector tan importante como lo es la ciudadela Real de Minas, esa nueva vía diferente a todas las que tenemos seguramente va a ser un hito que nos va a permitir desarrollar a futuro lo que debe ser realmente un verdadero sistema integral de movilidad que tenga la posibilidad no solamente de ser lindo de ser agradable de llenar de calidad de vida y de mejoramiento urbano al territorio de Bucaramanga si adicionalmente nos sirva para mejorar la cultura ciudadana en esta materia, muchísimas gracias.

## ACTA 173 FOLIO 64

**El PRESIDENTE:** a usted doctora consuelo, darle la palabra al mayor Juan Carlos Pinto, quien es la persona encargada del tránsito por cuenta de la policía nacional, entonces mayor usted tiene la palabra para que de respuestas a muchos de los interrogantes de las personas que intervinieron aquí en el cabildo de la movilidad en el consejo de Bucaramanga.

### **INTERVENCIÓN DEL MAYOR JUAN CARLOS PINTO**

Bueno muy buenas tardes un saludo especial a todos, al honorable consejo, a las diferentes autoridades que nos acompañan en el día de hoy, voy a ser muy práctico, he tomado muy atentamente nota de todos los requerimientos ciudadanos y las sugerencias que tenemos sobre la movilidad en Bucaramanga. Es importante resaltar y es claro y evidente como todos estamos centrados en el tema de la movilidad en Bucaramanga, se enmarca básicamente diría yo dentro de tres premisas importantes, la primera de ellas es que Bucaramanga no tiene la suficiente infraestructura para la gran movilidad que tiene la ciudad, es decir no tenemos vías, tanto así que para ir del norte inclusive del centro de la ciudad de Bucaramanga a Floridablanca las únicas tres vías que tenemos se vuelven una en un viaducto y se hace un embotellamiento impresionante, pero aun así con ese embotellamiento que presenta, pero aun así, se presentan trancones por decirlo así, pero son trancones evidentemente en todas las vías del país, todas las ciudades del país lo presentan, entonces tenemos un problema de infraestructura como primer esencia en la movilidad, adicionalmente al tema de la movilidad que no tenemos vías para transitar este el tema del incremento desmedido del parque automotor, en los últimos diez años y tenemos las estadísticas el incremento vehicular y no solo de motos sino de carros ha sido impresionante en más de un 100%, en este momento para acceder a un vehículo hay muchas facilidades y mas aun para obtener una motocicleta, la cedula, 100 mil pesos y difiéralos por los meses que usted quiera, eso ha generado indudablemente a que no tengamos o a que se nos incremente indudablemente la accidentalidad y que al no tener alternativas de movilidad por las pocas vías en la ciudad pues obviamente se generen trancones. Y el tercer aspecto la movilidad indudablemente es de la cultura ciudadana, desafortunadamente no solo en Bucaramanga sino en muchas ciudades de Colombia no tenemos la fundamentación en la conducción y por ahí lo decía un ciudadano aquí para salir a conducir un vehículo es solamente vaya mi hijo el papa o el tío o el primo vaya coja la moto o mi hijo venga y le enseñe y ahí aprendió a manejar, esa es la situación no tenemos un fundamento, nadie esta pagando por las escuelas de



#### ACTA 173 FOLIO 65

conducción, simplemente tenga la plata y reclame la licencia, entonces si no tenemos fundamento indudablemente no conocemos las señales ni las normas de transito, muchas veces uno para inclusive en vías nacionales a los usuarios de las vías a los conductores y les pregunta por x o y señalización y no tienen idea de que significan, lo que significa es que no saben o no se fundamentaron en una escuela de conducción para poder conducir y eso es fundamental también, entonces si enmarcamos estas tres situaciones indudablemente vamos a tener problemas de movilidad, es claro que la aplicación de la norma o el sentimiento de la autoridad de transito debe ser claro, es decir unidos, a estos problemas las autoridades deben hacerse sentir y hacerse sentir en un parámetro especial de llegar a la cultura ciudadana, generar las estrategias de culturizar al ciudadano para que respete las normas de transito, para que respete la vida tuya y la vida de los demás y ya cuando trasgrede la parte contravenciones pues indudablemente ahí es cuando llegamos como autoridades de transito a aplicar la norma, así podríamos decir en el tema del mal parqueo hablamos este año que hemos estado trabajando de la mano estos 5 meses con la dirección de transito, ya nosotros con el convenio, este año vamos con mas de 31 mil comparendos que se han realizado, de esos 31 mil vamos ya casi en los 7 mil por mal parqueo, que viene a ser una conducta asociada que si no tenemos vía, si no hay cultura por que todo el mundo se quiere parquear donde quiere pues obviamente vamos a tener una mayor congestión vehicular y si entre todos generamos estas alternativas de movilidad y esta conciencia ciudadana pues indudablemente vamos a tener una mejor movilidad. Entonces estamos nosotros indudablemente muy atentos en generar unos planes de acción muy importantes y concretos que están enmarcados dentro de una de las premisas principales del señor alcalde y es de mejorar la movilidad en la ciudad pero indudablemente dando las alternativas apara poder llegar a obtener esa mejor movilidad, seguimos mejorando los planes de control, los planes de recuperación del espacio público, el espectro de la ciudad aunque no es bastante grande si es bastante complejo por los diversos problemas sociales que se nos presentan en la ciudad, pero pues estamos generando estas actividades importantes, respecto a las direcciones puntuales que los ciudadanos nos hablaron tomamos atenta nota para que en nuestro plan de acción semanal en coordinación con la secretaria de transito generemos estas alternativas, opciones de mejora para que tengamos indudablemente unido a esto una mejor movilidad en al ciudad. Con respecto a esto una petición que hacia un ciudadano con el consorcio Mario huertas, hoy mismo hablo con el ingeniero francisco que es el representante para ver

#### ACTA 173 FOLIO 66

que alternativas van a dar ellos en cuanto al deterioro de la capa asfáltica que es en realidad la gran cantidad de vehículos pesados deterioran la capa asfáltica la cantidad de rodado eso indudablemente va a generar que tengamos un deterioro o inclusive un accidente en el potencial evento que se deteriore la misma. Sobre eso también estoy atento y presto para generar las actividades de control. Lógicamente sería esa como mi intervención, he tomado atentamente nota y estamos atentos al desarrollo de los requerimientos ciudadanos. Muchas gracias.

**El Presidente:** y a usted mayor Pinto, vamos a terminar las intervenciones de los funcionarios que fueron invitados a este cabildo de la movilidad con el doctor Rafael Horacio Núñez la torre quien es el director de transito de Bucaramanga, hoy lo vamos a inaugurar, lo vamos a inaugurar hoy en el consejo de la ciudad para que nos hable hoy de este tema tan importante como lo es el de la movilidad, después de la intervención del doctor Rafael Horacio Núñez vamos a darle la palabra al honorable concejal Carlos Arturo moreno quien fue el citante de este cabildo para que lea algunas de las conclusiones del mismo. Tiene la palabra el doctor Rafael Horacio Núñez Latorre.

#### **INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO NÚÑEZ LATORRE.**

Bueno yo quiero despejarles a todos ustedes honorables concejales y asistentes a este cabildo un fraternal y caluroso saludo, saludarlo a usted doctor Wilson Ramírez como vicepresidente del consejo, doctor Christian arguello y a nuestro presidente el doctor Uriel Ortiz .hoy han tocado un tema aquí muy importante los grandes temas de la ciudad en este cabildo como lo manifestara el honorable concejal Carlos moreno, yo hace 15 años fui concejal de Bucaramanga y termine como presidente de este cabildo y estas instalaciones las inaugure en esa época por eso me complace mucho estar en este escenario hoy y nos esta inaugurando hoy el consejo en este nuevo reto que nos ha entregado hoy el señor alcalde de Bucaramanga y toda la ciudad y ahí pues lógicamente hemos escuchado atentamente las intervenciones, la del honorable concejal Carlos moreno en su citación yo si quisiera exponer aquí rápidamente por que me parece que las cosas están dichas que las vemos constantemente que lo que necesitamos son soluciones, usted nos ha mostrado un video y yo quiero en un informe de gestión de movilidad mostrarle honorable concejal algunas medidas que en estos días ya vamos a tomar, ya se expusieron en el comité de movilidad sobre la reorganización vial de la comuna 12 y 13 y algo del sector de la comuna 6 allí por sanandresito. Estamos hablando y será puesto en consideración en el comité de

#### ACTA 173 FOLIO 67

movilidad en una, ayer trabajamos en la calle, viendo con el secretario del interior, con el secretario de infraestructura, de planeación, de área metropolitana y todo el metrolinea y mis funcionarios de la dirección de tránsito sobre este proceso, la eliminación del giro a la izquierda en la calle 56 entre carreras 33, pues hasta la carrera 17 principalmente ahí en la carrera 56 dice ahí calle 57, la eliminación del giro en ese sector en la carrera 27 con calle 56 los cuales tendrían que hacer una oreja por la calle 21 en caso de la oreja por la 23 en el sector de los tres elefantes, lo mismo la carrera 33 que sería por la diagonal 15 a coger ahí la diagonal Gonzales Valencia para subir dos cuadras más adelante y salir a la 33, eso amerita algunas obras y en una que usted nos señalaba honorable concejal que es el de la diagonal 15 con carrera 21, ahí vamos a prohibir el giro a la izquierda por la calle 56 usted no lo señalaba y no lo mostro entonces eso el próximo martes estaremos tomando decisiones sobre el particular para empezara socializar con la comunidad por que ahí creemos que lo importante es hacia el sur la movilidad es importante en ese sector. Hay mismo en sanandresito la rosita muchas veces los carros vienen de sur a norte, de norte a sur por la carrera 17 y pasan hacia el barrio Ricaurte y el barrio la ceiba, nos parece que lo importante es darle movilidad a la calle 56 entonces vamos a prohibir ahí por lo menos en la 17 con algunos lo que denominan maletines para darla más movilidad a ese sector y la gente ira aprendiendo que si va para la ceiba o si va para la diagonal 15 o algunas de las vías ahí se les va entregando solución. En lo que tiene que ver allí en el sector de los olivos para podernos situar esa es una doble vía y desde donde esta el club unión con esa rotonda que hay allí en Davivienda se va a poner de norte a sur hasta el sector mamagarai digamos que nos parece que le da movilidad al sector unido con lo que estamos planteando del giro para coger la 33 y ahí hay otra que se estudio en el día de ayer que es el del sector de mercaban para la gente de mercagan hay ahí un doble vía para la gente de la 34 esa se va a poner de la 34 a la 34, la 34 con el parque san pio hacia la 34 de sur a norte, esa es todas las que hemos mirado hasta ahora y ahí hay otras pero esas ameritan obra publica entonces y es de mucha más envergadura las vamos a ir avalando por etapas pero nos interesa la socialización de este proceso usted señalaba honorable concejal sobre otras vías al sector del norte de Bucaramanga lo de la virgen, yo he escuchado aquí atentamente a algún amigo del barrio Kennedy y un gran líder en una época del sector allí le parece que podríamos mirar, me perdonan la garganta pero anoche me toco inyectarme para poder estar acá, podríamos mirar como a las horas pico como él lo decía impedir el tráfico del transporte pesado, me parece que es

ACTA 173 FOLIO 68

una cosa honorable concejal sin que simplemente de 6 a 8 allá en su tierra querida colorados es que lo llaman allá podríamos impedir o en puente tierra en esos sectores o se va a visando a las empresas de transporte para que sepan que atenerse desde rio negro en adelante, desde el mismo peaje que hay en rio negro en el sector de la japonerita, igualmente en la vía de una tierra que yo quiero tanto de las vías de pamplonita, así es que me parece que de ahí se podía pero también he tomado atentamente nota de las volquetas, usted se ha venido quejando en los mismos concejos comunales y como que no le han parado bolas y ya me lo dijo aquí que días y me lo dijo en el norte de Bucaramanga y yo le pido el favor aquí a mi comandante que oficiemos a esa empresa por que aquí hablaron también de que, pues yo no se si es que ya no habrá donde echar mas la tierra pero ese recorrido me parece supremamente inconveniente, yo lo he sufrido ahí baja uno y bajan esas volquetas y que se lo llevan a uno y me parece entonces que vamos también a oficiarlas para no impedir el desarrollo de una obra de la doble calzada hacia pamplona, que diremos que otra solución podemos darle para que logremos resolver la inquietud que ustedes tienen pero lo tienen en comuneros, lo tienen en otros sectores, yo quiero señalar aquí por que me parece importante cuando el señor alcalde me menciona que estaba pensando en mi nombre para ser director de transito de Bucaramanga, la dirección de transito el año pasado presentaba un déficit muy grande de 1200 millones de pesos, ahora tenemos un superávit gracias a que estamos trabajando muy bien con el convenio de la policía articulado como me lo ha pedido el señor alcalde y así nos hemos expresado con el mayor Pinto y con el subteniente que esta a cargo de este proceso para que logremos no solamente se vea como si la policía, el convenio fuera de represión de mostrar unos resultados con unos comparendos sino trabajar en la movilidad conjuntamente entonces este año hay una recuperación de la entidad y yo quiero agradecer al consejo que ya presentamos un proyecto de acuerdo, lo reformamos, le pedimos al alcalde que nos regalara unos dineros como lo hicieron ustedes el consejo pasado para lograr que las bicicletas de nuestros agentes puedan renovarse por que son obsoletas por eso este año se modifico el presupuesto unos 500 millones mas unos 600 para mejorar también los salarios de nuestros funcionarios por que un inspector allí gana menos que un inspector de Bucaramanga teniendo las mismas categorías del municipio de Bucaramanga pero ahí quisiera mostrarles otras cosas, les pido el favor que avancen compañero ahí sobre lo que hemos hablado de lo que no hay pretexto para parquear en vía publica, me parece que en el sector de cabecera del llano se hizo ya una socialización con el proyecto de cultura ciudadana te veo

#### ACTA 173 FOLIO 69

bien y te veo mal y entonces allí hemos estado empezando y el día de hoy hemos dado indicaciones ahí en el sector que también usted nos mostrar ahí en cabecera de pepe ganga que se yo y de todos estos sectores hay algunas herramientas que nosotros tenemos ahí unos maletines que llaman y los estamos poniendo en el día de hoy por que se definió y nos manifestó el señor alcalde en la reunión de espacio público. Vamos a estar en cabecera recuperando ese sector por la carrera 36 y la carrera 35 a va a ser muy fuerte, ayer estuvimos observando a todos los funcionarios y la verdad es que nos hace falta mucha conciencia ciudadana mucha cultura ciudadana y yo si quiero desde aquí invitar a la gente a que nos ayuden en este proceso y se lo dije a los comerciantes de Fenalco que estaban aquí esta mañana a entrar al cabildo, ya nos vamos a reunir con ellos, con el presidente doctor Alfonso Gómez y con el director ejecutivo. Aquí hay muchas inquietudes, pero todas las que nosotros estamos manifestando es en favor, aquí hay un tema controversial que es el regreso de los inmovilizadores o de los cepos como así lo denominan, así es la palabra española que es donde los hacen, no los hay en Colombia y tenemos que adquirirlos o mirar quien no los trae en fin pero es una medida, una herramienta que no es costosa para la dirección de tránsito y que se puede implementar rápidamente para la recuperación del espacio público, pero quisiera señalar algunos datos estadísticos y ya lo dijera el mayor pinto como hemos logrado en materia de lo que tiene que ver con comparendos el año pasado a la fecha iban 18 mil y este año al terminar el mes acabamos con 31 mil, esperamos terminar con 40 o 50 mil, si me siguen incumpliendo las normas, y queremos entonces por que según los datos estadísticos Bucaramanga debería tener 200 mil partes al año mínimos eso dijeron en la reunión de gremios en días pasados el día que me posesioné y la verdad es esa que hay 410.000 vehículos, es decir entre motos y carros, es decir que por cada 2.5 personas hay un vehículo y hay 200.000 vehículos meramente andando en Bucaramanga, ni siquiera es el área metropolitana es en Bucaramanga, entonces tenemos que tener una, meter mucho la mano, hacer cumplir normas de tránsito y acá hay unos planes, pues seguramente el consejo de Bucaramanga los conoció, el plan maestro de movilidad eso fue aprobado el año pasado por el doctor Fernando Vargas, el plan maestro de movilidad 2010-2030, esta también en este plan de desarrollo aquí lo acogimos pero que lo estamos implementando con estos cambios viales y muchas cosas que están allí y donde estamos hablando de crear e implementar unos sistemas inteligentes de tránsito en el tránsito de Bucaramanga, no tenemos unas videocámaras que tomen multas permanentemente que nos ayuden a regularizar con una semaforización moderna el tráfico de la ciudad. Aquí también recomiendan hacer cumplir la ley de

#### ACTA 173 FOLIO 70

transito y como yo soy abogado pues eso es lo que estoy haciendo para demostrar que los abogados también podemos ser directores de transito. No cierto en una critica constructiva mi amigo el doctor Eduardo Muñoz serpa amigo de estudio y profesor de derecho de la universidad autónoma en derecho comercial pero compañero mio de posgrado, pero en eso vamos a estar en los próximos años trabajando queridos amigos o hasta que el señor alcalde tenga bien en dejarme a mi como director de transito. Tenemos del señor alcalde toda la disposición, estamos trabajando en los comités de movilidad, en los comités de espacio público, estamos atendiendo los llamados de ustedes en los sectores y en los barrios vamos a estar también, me voy a reunir con cada uno de los sectores de la ciudad después de que logre ordenar mi casa, no he podido recibir todavía mi oficina de ninguna forma por lo menos las diferentes sesiones, pero ahí hemos venido trabajando, los agentes de transito están dispuestos a trabajar en estos días, estamos ya en la compra de 41 motos, 15 radios, unos arco sensores, unos radares de velocidad, junto a las motos que les llega a la policía nacional, las 4 grúas que ya están en la pagina web para comprar también, con esas herramientas estaremos trabajando en principio logramos como le digo los sistemas inteligentes de transito como son las cámaras, las comparenderas electrónicas, pero también en los sectores este tipo de inquietudes que nos están entregando vamos a trabajar con ellos, esta mañana estaba en alguna emisora y ahí escuchaba inquietudes. Así que queridos amigos y honorables concejales les agradezco mucho la invitación que nos han hecho el día de hoy, vamos a trabajar por la movilidad, vamos a trabajar por una ciudad mucho mas adecuada con lo que tenemos con unas vías que no son las mejores pero que como decía la doctora Consuelo Ordoñez hay que hacer una verdadera política publica de movilidad en la ciudad de Bucaramanga y yo creo que a través del consejo y a través de un alcalde como el doctor Luis Francisco Bohórquez y unos funcionarios como nosotros lo lograremos. Muy amable.

**El Presidente:** Agradezco a usted doctor Rafael Horacio y sé que con su colaboración y la de todos los bumanguenses podremos sacar adelante a la ciudad. Vamos a dar el tema del gobierno para cuando hagamos el cabildo del 22 de noviembre, que ese si de vendedores ambulantes, vamos a tratar el tema con el gobierno y espacio público, yo le agradezco a todos los participantes, a todas las personas que intervinieron, a todos los ponentes, hoy en 8 días estaremos dando las conclusiones y las respuestas a cada una de las personas que intervinieron, agradezco a los funcionarios y a las entidades que participaron. Secretaria continuar por favor con el orden del día.

ACTA 173 FOLIO 71

Señora secretaria: bueno señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día

**5 Lectura de comunicaciones.**

No hay comunicaciones señor presidente.

Sexto punto

**6 Proposiciones Y Asuntos Varios.**

No hay proposiciones solo en la mesa de la secretaria el orden del día se ha agotado señor presidente.

**Señor Presidente:** Agotado el orden del día se levanta la sesión se cita para mañana a las 9:00 de la mañana. Mañana los invito a todos a la presidencia a un ágape. Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:00 de la mañana, que tengan todos muy buena tarde, se invitan a la presidencia a partir la torta

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: GLORIA MILENA CACERES

ACTA 173 FOLIO 72